



crónicas

www.lascumbresdemontalban.com

nº 29/ Enero de 2014

La Puebla de Montalbán (Toledo)

Feliz Navidad



*Desde el Ilmo. Ayto. de
La Puebla de Montalbán queremos
desear a todos nuestros vecinos*

*Feliz Navidad y
Próspero Año Nuevo*



Carnes Selectas *Alegria*



Encargos Tel.: 627 467 074 - 678 701 564
C/ Aduana, 17 - La Puebla de Montalbán



www.carniceriaalegria.es

Sumario

Portada: *Belen Viviente.*

3/ EDITORIAL.

4/ ALISA, MADRE DE MELIBEA.

Por Pedro Velasco Ramos.

9/ LEONOR DE GUZMÁN.

Por Jesús María Ruiz-Ayucar.

12/ EN LA COLEGIATA DE TALAVERA.

Por Juan José Fernández Delgado.

20/ POR LAS ANTIGUAS TIERRAS DE MONTALBÁN:
DE MENASALBAS AL PUERTO MARCHES.

Por Ventura Leblic.

23/ BULA DE FUNDACIÓN DEL CONVENTO
DE LAS MM CONCEPCIONISTAS.

Por Adolfo Delgado Agudo.

27/ LA VIRGEN DE TRÁPANI.

Por Benjamín de Castro Herrero.

31/ CRONOLOGÍA DE LA SÁBANA SANTA .

Por Doroteo Palomo Ciruelos.

34/ LA PUEBLA DE MONTALBÁN,
INSPIRACIÓN DE POETAS.

Por Cesáreo Morón Pinel.

38/ FOTOTECA.

Por Damián de la Fuente.

39/ EL ARREZUL.

Por Rafael Morón Villaluenga.

41/ HOJAS DE POESIA.

Por Benjamín de Castro Herrero.

44/ QUÉ ES LA HIPNOSIS CLÍNICA.

Por Frco. Javier García RAfael de la Cruz.

45/ EL ACEBUCHE.

Por Pilar Villalobos Moreno.

CRÓNICAS. Revista trimestral de carácter cultural de La Puebla de Montalbán. Revista gratuita realizada por la Asociación Cultural "Las Cumbres de Montalbán".

web: www.lascumbresdemontalban.com

e-mail: lascumbresdemontalban@gmail.com

Coordinador: Rafael Morón Villaluenga.

Consejo de redacción: Cesáreo Morón, Dolores González, Doroteo Palomo, Benjamín de Castro, Rodolfo de los Reyes y Pedro Velasco.

Diseño e Impresión:

Gráficas La Puebla - 925 745 074

Depósito Legal: TO-538-2007

Editorial

Terminamos este año 2013 con la publicación del número 29 y con la satisfacción del deber cumplido al permanecer, durante siete años, con la misma ilusión que nos indujo a comenzar esta bendita aventura de informar a nuestros convecinos de la historia que, a través de los siglos, ha configurado la forma de ser y de estar de nuestro pueblo.

Junto con la información fruto, la mayoría de las veces, de minuciosas investigaciones, hemos pretendido que nuestros lectores se interesen por lo que en neutras páginas reflejamos, logrando así, que sean fieles a su lectura y colaboren con sugerencias, fotografías antiguas e incluso colaboraciones escritas que nosotros agradecemos. Como, así mismo, agradecemos la fidelidad que nos han demostrado durante estos casi ocho años de vida de la revista "Crónicas", la mayoría de los industriales y comerciantes de la localidad sin cuya aportación difícilmente la revista podría ver la luz trimestre a trimestre. A todos ellos nuestro máximo reconocimiento.

En cuanto a nuestros más de treinta colaboradores que, revista a revista, han sembrando en sus páginas sus conocimientos, sin otro interés que enriquecerlas dándola una categoría que traspasa, casi desde su inicio, los límites locales.

Una prueba de ello es el artículo, que nos regala don Adolfo Delgado Agudo gran Historiador y Paleógrafo, en el que por vez primera podemos leer la Bula de La Fundación del convento de las Madres Franciscanas Concepcionistas de la localidad y que el pasado día 22 de los corrientes tuvo el detalle de visitar nuestro pueblo y llevar en persona una copia de dicha traducción a la madre Abadesa Sor Pilar, para que sea custodiado en el archivo que dicho convento posee.

Queremos también resaltar que el pasado día once de noviembre una representación municipal encabezada por el Sr. alcalde don Juan Carlos Camacho, acompañado por don José Luis Martín, fundador del "Museo de Traje Militares" de la localidad y don Benjamin de Castro, en representación de la revista "Crónicas" visitaron en Torrejón de Ardoz las instalaciones de la Unida Militar de Emergencia (UME), siendo recibidos por el Teniente General Excmo. Sr. don Enrique Muro Benayas y diversos jefes y oficiales que, con gran profesionalidad y amabilidad nos expusieron la labor humanitaria que esta unidad desarrolla tanto en desastres ocurridos en el territorio nacional, como en distintos países del mundo.

Solo nos resta en nombre de esta gran familia que componemos la redacción de "Crónicas" desear a todo el vecindario unas



¡¡FELICES NAVIDADES!! y



¡¡PRÓSPERO Y VENTUROSO AÑO 2014!!

ALISA MADRE DE MELIBEA

Por Pedro Velasco Ramos

Alisa y Pleberio: los padres de Melibea corresponden al prototipo de una familia burguesa, dedicada a sus negocios, sus obligaciones sociales, familiares y al cuidado de su hija. Alisa es una mujer orgullosa de su posición social y económica y no cree que haya un hombre capaz de ponerse a la altura de su hija. Piensa que sus poderes de mando sobre su hija le llegan de sobra para que Melibea haga lo que ella quiera. Alisa aparece como una mujer fuerte y decidida pero al final de la obra, al ver a su hija muerta, se desploma dejando sólo a su marido y suplanto. Pleberio es más atento y cariñoso con su hija, confía plenamente en Melibea y está orgulloso de ella. No impone su autoridad, y al contrario que su mujer, quiere dejar que Melibea elija a su futuro marido. Al final de la novela, no le guarda ningún rencor a la hija por suicidarse sino que, culpa al mundo y al amor como culpables del desastre.

Alisa, como decíamos antes, es una mujer orgullosa de su posición social, cumple correctamente con sus obligaciones de dama de clase elevada, visita a su hermana enferma cada día como es su deber y esto en cierta manera ayuda a Celestina para entrar en casa de Pleberio con más facilidad.

Se ha juzgado por la mayoría de los críticos como una madre irresponsable; Ella ha educado a su hija y confía en la castidad de esta, recrimina, incluso, a Pleberio su deseo de casarla. Bajo mi punto de vista Alisa se comporta como la típica dama de clase elevada no preocupándose de lo que según ella era imposible.

Los personajes de Pleberio y de su mujer, Alisa, son tal vez los más enigmáticos de *La Celestina*. Repetidas veces se asegura al lector que se trata de una familia de la más alta aristocracia de la ciudad, pero, en verdad, cuando se presentan en su amplia mansión, que incluye: huerta, con su huerto deleitoso y su casa señorial, piensan, hablan y actúan como burgueses. Es posible que Rojas quisiera con ello caricaturizar a la aristocracia.

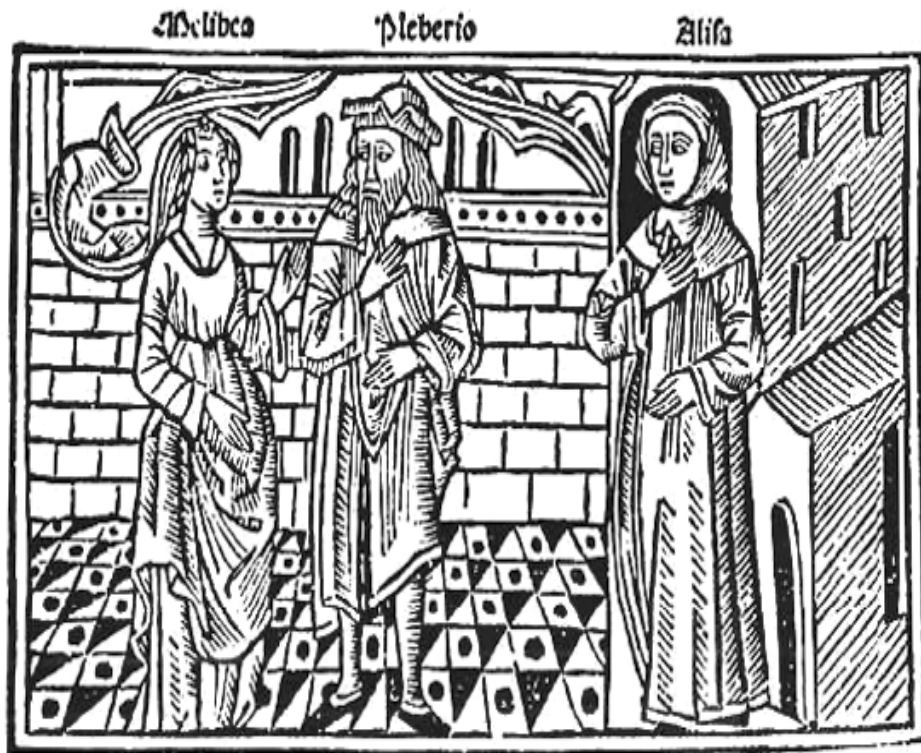
El papel de Alisa es contradictorio. Por una parte, se nos asegura que es mujer resuelta, impaciente y recelosa; por otra, no es capaz de advertir en todo un mes que su casa ha sido escenario nocturno de los amores de Calisto y Melibea, y finalmente, se desmorona física y moralmente al conocer (acto XX) que su hija está sufriendo.

La actuación de Alisa especialmente en el acto IV cuando Celestina hace la primera visita a la casa de Melibea ha sido discutida por muchos celestinistas: unos opinan que el efecto del conjuro, la actuación del diablo en el "Hilado", en definitiva que algo sobrenatural ha influido para que Alisa permita la entrada en su casa de Celestina, conociendo como ella conoce, la mala fama, de la que en otra época fue su vecina, no parece plausible que Alisa deje a solas a Melibea para que termine la venta del hilado, mientras ella se marcha de casa aunque sea

para visitar a su hermana enferma. Otros consideran que la actuación de Celestina en ese primer encuentro en la casa de Alisa no tiene ninguna connotación sobrenatural ni mágica. Veamos lo expuesto por Joseph T. Snow en su obra *"Melibea, Celestina y la Magia"*: "y con cuyos argumentos yo estoy plenamente de acuerdo". No creo que haya grandes dudas hoy en día de que la figura más problemática, de los personajes que pasan por la

Celestina sea Alisa, mujer de Pleberio y Madre de Melibea, Radica su difícil captación por parte de muchos críticos principalmente en la posibles lecturas de su sorprendente comportamiento en el cuarto acto de la obra, cuando deja a Melibea su "Guardada hija" a solas con Celestina para negociar la compra o el pago de una madeja de hilado, y especialmente a la luz de lo que se asevera en el décimo, que Melibea debe guardarse de Celestina, esa "gran traidora" que sabe con sus falsas mercaderías mudar los propósitos castos.

La gran ironía, por supuesto, es que Alisa no se da cuenta de que su "guardada hija" ha florecido desde el



día de ayer, una hija que guarda en secreto, la verdadera naturaleza de los pactos secretos con la alcahueta....

Es esencial, Continúa J. Snow, que comprendamos esta candidez o ingenuidad, porque nos da la clave, creo yo, de la caracterización de qué tipo de personaje de mujer y madre es Alisa. En primer lugar, salta a la vista en el acto cuarto cuando muestra confianza en Melibea dejándola con Celestina; es más evidente aun cuando acepta en el acto X, la explicación que le ofrece su hija, para justificar la presencia de Celestina en casa por segunda vez; y, finalmente, resulta todavía más patente en el acto XVI cuando Alisa afirmando el "casto vivir" y la "honesta vida" de Melibea ante Pleberio asegura con rotundidad "Que yo se bien lo que tengo criado en mi guardada hija".

Esta confianza casi ciega en su hija Melibea hace que Alisa no vea peligro alguno en ésta y otras visitas de la vieja barbuda. Seguramente los padres somos los últimos en enterarnos de lo que hacen nuestros hijos, siempre seguimos viéndolo como niños sin percatarnos de que ellos crecen y maduran aunque nosotros no queramos verlo o darnos cuenta. Los lectores de la Celestina ya conocen los sucesivos encuentros que han tenido los amantes. Y la tan "guardada" Melibea hace ya tiempo que ha perdido su virginidad. Pero seguimos con la autentica pregunta que nos hacíamos al principio ¿tiene o no la magia algo que ver en el enamoramiento de Calixto y Melibea? Yo creo que no, que las fingidas artes de Celestina solo son un aderezo que permiten a la vieja estrujar, un poco más la bolsa de Calixto. Veamos lo que dice el propio personaje en una situación en la que no caben mentiras ni subterfugios. Melibea sube a la torre con intención de arrojar desde ella. No puede vivir sin Calixto y desde lo alto se dirige a su padre en este último instante para decirle la única verdad de lo sucedido y lo hace con estas palabras:

MELIBEA.-E porque estarás espantado con el son de mis no acostumbrados delitos, te quiero más aclarar el hecho. Muchos días son passados, padre mío, que penaua por amor un cauallero, que se llamaua Calisto, el qual tú bien conociste. Conociste assimismo sus padres e claro linaje: sus virtudes e bondad a todos eran manifestas. Era tanta su pena de amor e tan poco el lugar para hablarme, que descubrió su passión a vna astuta e sagaz muger, que llamauan Celestina. La qual, de su parte venida a mí, sacó mi secreto amor de mi pecho. Descubría a ella lo que a mi querida madre encobría. Touo manera cómo ganó mi querer, ordenó cómo su desseo e el mío houiesen efeto. Si él mucho me amaua, no viuía engañado. Concertó el triste concierto de la dulce e desdichada execución de su voluntad. Vencida de su amor, dile entrada en tu casa. Quebrantó con escalas las paredes de tu huerto, quebrantó mi propósito. Perdí mi virginidad. Del qual deleytoso yerro de amor gozamos quasi vn mes. E como esta passada noche viniessse, según era acostumbrado, a la buelta de su venida, como de la fortuna mudable estouiesse dispuesto e ordenado, según su desordenada costumbre, como las paredes eran altas, la noche oscura, la escala delgada, los siruientes que traya no diestros en aquel género de seruicio e él baxaua pressuroso a uer vn ruydo, que con sus criados sonaua en la calle, con el gran ímpetu que leuaua, no vido bien los passos, puso el pie en vazío e cayó(ACTXX).



No hay ni una sola alusión que nos permita suponer que los elementos mágicos que ha puesto en escena Celestina: conjuro, hilado y cordón hayan dado resultado más bien parece que eran elemento que proporcionaban fuerza a Celestina y seguridad en su empresa de medianera que elemento que tengan una fuerza especial en el desarrollo de la acción.

En el acto XVI, uno de los posteriormente añadidos a la primera versión de la obra, Pleberio y Alisa tratan precisamente del casamiento de Melibea. Pleberio y Alisa son ya viejos, los parientes de su misma edad

CERRAJERIA Y ALUMINIOS
CEREZO
PUERTAS AUTOMÁTICAS
FERNANDO CEREZO DE ROMA
C/. El Bosque, 13 - LA PUEBLA DE MONTALBÁN (Toledo)
Tels.: 925 745 476 - 661 729 829

CARMELO GONZÁLEZ
LA PUEBLA DE MONTALBÁN (Toledo)

ÓPTICA
Fernando de Rojas
Telf. 925 77 66 92
LA PUEBLA DE MONTALBÁN (Toledo)

ya están muertos y se desprende de su propio dialogo que se sienten un poco culpables de haber dilatado en demasía el transcendental negocio de dar estado a su única hija Melibea. Quizás han sido un poco egoístas, y ha retrasado el asunto de la boda, de su única hija, o quizás han seguido viendo en Melibea a la niña que fue, sin observar su crecimiento, sin darse cuenta que su hija ha llegado a la plena feminidad. Han estado ciegos y solo ahora se van dando cuenta de ciertos síntomas y ciertas rarezas extrañas, porque ya no es una niña.

Esto se explica porque en aquella época, los padres eran los que buscaban contratos matrimoniales, pues las mu-

jerres nunca eran independientes y debían tener a alguien que las mantuviese, cuando los padres muriesen. Además, Melibea opina que su corazón solo pertenece a Calisto, que es el centro de su vida. Los padres de Melibea quieren dejarle la vida arreglada y lo hacen por su bien. No saben lo que opina su hija por la falta de comunicación que había en estos temas entre padres e hijos (*habitual en la época*). Mirando al presente nos puede parecer que los padres de Melibea están haciéndole daño al tomar esta decisión. Sin embargo, ellos lo hacen por

su bien, no son unos padres crueles, sino que en aquella época encontrar el marido para sus hijas era tarea de los padres. Para ellos, decidir casar a su hija es darle un futuro, pues si se queda sola cuando ellos mueran no podrá tomar decisiones y estará a cargo de tutores o albaceas legales. Además les interesaba casarla por los rumores que pudieran surgir; cuanto antes la casen menos dudas habrá sobre su virginidad. Opinan que les será fácil encontrar un marido por el alto linaje que poseen. En el sentido de la búsqueda del marido la madre no está muy convencida, no le vale cualquiera, pero opina que es deber del hombre y que aceptará lo que su marido elija. Nos preguntamos por qué Melibea no les presentó a sus padres a Calisto como posible candidato a casarse con ella (*los padres conocían a Calisto*), esto es debido a que Calixto, no tenía ninguna intención de casarse, ya que quería vivir su amor en el presente (*carpe diem*) el futuro no importaba.

PLEBERIO.- *Alisa, amiga, el tiempo, según me parece, se nos va, como se suele decir, de entre las manos. Corren los días como agua de río. No hay cosa tan ligera huyendo como la vida. La muerte nos sigue y rodea, de ella somos vecinos. Y puesto que estamos inseguros de cuándo seremos llamados, debemos preparar nuestro equipaje para andar este forzoso camino; que no nos coja de improviso esa cruel voz de la muerte. Demos nuestra hacienda a un agradable sucesor, acompañemos a nuestra única hija con un marido, tal y como nuestro estado exige, para que nos vayamos descansados y sin dolor de este mundo. No quede por nuestro descuido nuestra hija en manos de tutores.*



La hemos de librar de las lenguas del vulgo, porque ninguna virtud hay tan perfecta que no tenga maldicientes. ¿Quién rechazaría nuestro parentesco en toda la ciudad? ¿Quién no se hallará gozoso de tomar tal joya en su compañía?

¿En quién se reúnen las cuatro cosas principales que en los casamientos se exigen, a saber: lo primero, prudencia, honestidad y virginidad; segundo, hermosura; lo tercero, el elevado origen y parientes; lo último, riqueza? De todo esto la dotó la naturaleza.

ALISA.- *Puesto que esto es una ocupación de los padres y muy ajena a las mujeres, con lo que tú dispongas estaré yo alegre, y nuestra hija obedecerá, según su casto vivir y honesta vida y humildad.*



E.S. NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ
Hijos de Timoteo García Catalán

HITIGARCA, S.L.

C/. Santa Lucía, s/nº

Teléfono 925 75 07 58 - Fax: 925 751 056
45516 LA PUEBLA DE MONTALBAN (Toledo)

ferrum
cerrajeros s.l.

Cerrajería
Forja artesana
Carpintería de aluminio
Pvc
Puertas automáticas
Mosquiteras, toldos, estores
Estructuras metálicas
Mamparas de baño
Puertas seccionadas

ENRIQUE R. DE LA CRUZ
Telf.: 680 821 256

Fax: 925 750 863

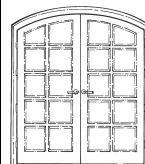
e-mail: cruz@ferrumsl.com / www.ferrumsl.com

Exposición: C/ Anastasio Oliva, 3 Bis LA PUEBLA DE MONTALBAN (Toledo)
Taller: Ctra. Toledo - Talavera Km 27,6 - P.I. Alamedilla BURUJÓN (Toledo)

ALUMINIOS

Nicolas Antolín García

**PUERTAS PVC · CRISTALERIA
MAMPARAS DE BAÑO
VENTANAS · PERSIANAS
CERRAMIENTO DE TERRAZAS**



Camino de la Florida, s/nº.

Teléf.: 925 74 56 08 Móvil: 610 01 32 84
LA PUEBLA DE MONTALBAN

Comienza Pleberio con una idea tópica de la Edad Media: *tempus fugit*: el tiempo huye, la vida es breve, la muerte aparece cuando menos se la espera. Por ello, hemos de estar preparados –le dice a su esposa Alisa- y no podemos dejar las cosas para mañana, pues mañana quizás ya sea tarde. Se comporta, pues, Pleberio como un hombre responsable, sabedor de sus obligaciones, y la primera obligación de unos padres es encauzar el futuro de sus hijos. La sociedad medieval no pedía opinión a la mujer sobre cómo y con quién quería casarse. La mujer obedecía sin más los deseos e intereses del padre. La boda es un



contrato beneficioso para las partes, y Pleberio está orgulloso de su “tesoro”. Melibea es una “joya” que reúne todas las cualidades necesarias para encontrar el marido más conveniente: es prudente, honesta, virgen, hermosa, aristócrata, rica. ¿Quién podría rechazar en la ciudad a una mujer como ella? Y, además, hay que casar a la niña pronto, dice Pleberio, antes de que las malas lenguas empiecen a hablar de Melibea, esas malas lenguas que siempre han existido y seguirán infamando en cualquier época y sociedad. La honra es un concepto fundamental en la sociedad medieval y renacentista, pues consiste en la buena opinión que los demás tienen de una persona, y hasta el momento (pero no por mucho tiempo) Melibea es persona honrada, y Pleberio también.

La respuesta de Alisa a su esposo es una muestra más de la discriminación de la mujer en la sociedad del siglo XV. Alisa acepta con naturalidad su papel secundario, las reglas de obediencia de la mujer hacia el marido: el futuro de los hijos no es cosa de mujeres y nuestra hija estará conforme con el esposo que tú le encuentres.

Pleberio se apresura a tratar con su esposa el asunto que han ido postergando una y otra vez. El viejo quiere ahora lo contrario de lo que han hecho hasta ahora. Tras recordar, como ha pasado el tiempo y como su vejez linda ya la muerte, resuelve ya que lo que otras veces habían principiado, tenga ahora su ejecución, reconociendo que: “No hay cosa que con mejor se conserve la limpia, fama de las vírgenes, que con temprano casamiento”. Es precisamente de lo que no se ha ocupado nunca por egoísmo o por inconsciencia o tal vez ha estado demasiado ocupado con sus negocios y sus barcos. Por otra parte la ceguera de Alisa su esposa no le va a la zaga.

ALISA.- ¿Qué dices? ¿En qué gastas tiempo? ¿Quién ha de yrle con tan grande nouedad a nuestra Melibea, que no la espante? ¡Cómo! ¿E piensas que sabe ella qué cosa sean hombres? ¿Si se casan o qué es casar? ¿O que del ayuntamiento de marido e muger se procreen los hijos? ¿Piensas que su virginidad simple le acarrea torpe desseo de lo que no conoce ni ha entendido jamás? ¿Piensas que sabe errar aun con el pensamiento? No lo creas, señor Pleberio, que si alto o baxo de sangre o feo o gentil de gesto le mandaremos tomar, aquello será su plazer, aquello aurá por bueno. Que yo sé bien lo que tengo criado en mi guardada hija.

Desde luego no cabe mayor ignorancia de lo que sucede con su hija ni mayor desconocimiento de la situación real después de que ya han sucedido varios encuentros con Calixto en el jardín de su propia casa y la virginidad de Melibea es ya cosa pasada y bien pasada.

 **prodiSegur**
+ Correduría de seguros

Matias Martín Morón
mmartinmoron@prodisegur.com

Delegación de:
La Puebla de Montalbán
C/. Anastasio Oliva, s/nº
45516 - Toledo Móvil: 686 866 391

 **ADUANA**

C / ADUANA 17
LA PUEBLA DE MONTALBÁN
TEL: 925 750 101
aduanapuebla@gmail.com

107.2 fm
RADIO PUEBLA
Contigo en el dial



Fv9
PRODUCCIONES MULTIMEDIA

www.radiopuebla.com

ALISA. Dios la conserve, mi señor Pleberio, por que nuestros deseos veamos cumplidos en nuestra vida; que antes pienso que faltará igual a nuestra hija, según tu virtud e tu noble sangre; que no sobrarán muchos que la merezcan. Pero como esto sea oficio de los padres e muy ajeno a las mujeres, como tú lo ordenares seré yo alegre, e nuestra hija obedecerá, según su casto vivir e honesta vida y humildad.

LUCRECIA. (Aparte) ¡Aun si bien lo supieses, reventarías! ¡Ya, ya perdido es lo mejor! ¡Mal año se os apareja a la vejez! Lo mejor, Calisto lo lleva. No hay quien ponga virgos, que ya es muerta Celestina. ¡Tarde acordáis y más habíais de madrugar!

A estas alturas del dialogo de los padres de Melibea los lectores ya conocemos que el matrimonio que proyectan los padres es imposible. Melibea que ha escuchado la conversación de sus padres manda a Lucrecia a que interrumpa con cualquier pretexto la conversación de sus progenitores. Rechaza ella ese matrimonio alegando "Que más vale ser buena amiga que mala casada".

Para Alisa, Melibea es completamente ignorante "Que del ayuntamiento entre hombre y mujer se procreen los hijos". Para ella, Melibea sigue siendo la niña inocente por la que no han pasado los años. Ante esta situación que Melibea escucha sin que sus padres noten su presencia está a punto de confesar su yerro y desengañar a sus padres pero se contiene por buenas razones: el temor de causar un gran disgusto a sus padres, el de provocar una tragedia familiar, su inseguridad del amor de Calixto además de que tal vez su confesión le acarrearía su alejamiento de Calixto al que no piensa renunciar de ninguna manera, porque la muchacha está totalmente entregada y rendida a los deseos de Calixto:

MELIBEA.- Haga y ordene de mi a su voluntad: si quisiere pasar la mar, con él yré, si rodear el mundo, lléveme consigo; si venderme en tierra de enemigos no rehuiré su querer

Por lo visto Melibea cree a Calixto capaz de pedirle cualquier imposible, menos lo más prosaico y normal pedirle en matrimonio.

Mientras Pleberio y Melibea sostienen el último dialogo, ella en lo alto de la torre y él abajo escuchando ató-

nito las explicaciones de su hija. Alisa está en su cámara durmiendo, no ha oído las voces de Lucrecia, llamando a Pleberio ante la amenaza de Melibea, de arrojarla desde la torre, Alisa casi como siempre no se entera de nada

de lo que sucede en su casa, cuando todo ha terminado y Pleberio regresa a la Cámara que ambos comparten, al ver a su marido entrar en la misma, le pregunta la causa de tan súbito mal.

"Pleberio, tornado a su cámara con grandísimo llanto, preguntale Alisa su muger la causa de tan súbito mal. Cuéntale la muerte de su hija Melibea, mostrándole el cuerpo della todo hecho pedaços e haziendo su planto conculye".

ALISA.- ¿Qué es esto, señor Pleberio? ¿Por qué son tus fuertes alaridos? Sin seso estaba adormida del pesar que hube cuando oí decir que sentía dolor nuestra hija. Ahora, oyendo tus gemidos,

tus voces tan altas, tus quejas no acostumbradas, tu llanto y congoja de tanto sentimiento, en tal manera penetraron mis entrañas, en tal manera traspasaron mi corazón, así avivaron mis turbados sentidos, que el ya recibido pesar alcancé de mí. Un dolor sacó otro, un sentimiento otro. Dime la causa de tus quejas. ¿Por qué maldices tu honrada vejez? ¿Por qué pides la muerte? ¿Por qué arrancas tus blancos cabellos? ¿Por qué hieres tu honrada cara? ¿Es algún mal de Melibea? Por Dios, que me lo digas, porque si ella pena no quiero yo vivir.

PLEBERIO.- ¡Ay, ay, noble muger! Nuestro gozo en el pozo. Nuestro bien todo es perdido. ¡No queramos más biuir! E porque el incogitado dolor te dé más pena, todo junto sin pensarle, porque más presto vayas al sepulcro, porque no llore yo solo la pérdida dolorida de entramos, ves allí

a la que tú pariste e yo engendré, hecha pedaços. La causa supela; más la he sabido por estenso desta su triste siruienta...

Y la obra de nuestro paisano termina con el conocido como planto de Pleberio.;



LEONOR DE GUZMÁN

Por *Jesús María Ruiz-Ayucar*. De la Real Academia BACH de Toledo. Presidente de la Academia de la Historia y Arte de Torrijos.

En el mes de septiembre publicó Benjamín de Castro en una revista para la Feria de Torrijos un documentado artículo sobre Pedro I de Castilla, conocido como el Justiciero o El Cruel. Debido a ello quiero completar la abundante información que nos ofrece dando una visión de la "culpable" del asesinato del rey por su hermanastro Enrique en Montiel. Digo culpable puesto que si Alfonso XI, padre de Pedro, no se hubiese amancebado con Leonor de Guzmán no habría nacido Enrique y el asesinato no se habría producido y no habría variado la dinastía, pasando de la borgoñona a la Trastámara.

Conocemos bastante bien la vida de Pedro I de Castilla. Algo menos la de María de Padilla. Muy poco la de la madre de Pedro y reina consorte, María de Portugal. De todos ellos hemos leído y hemos sacado conclusiones. Pero de la madre de Enrique, el asesino de Pedro I, Leonor de Guzmán, sabemos que fue amante del rey, que tuvo once hijos y que fue la creadora de la dinastía Trastámara. Mujer de gran poder en la corte, fue reina de hecho, dejando a un lado a la verdadera reina.

Leonor de Guzmán nació en Sevilla a comienzos del siglo XIII. Procedía de una familia noble. Debió tener una belleza impresionante, pues un rey no suele enamorarse de cualquiera. Además se nos dice una crónica que "era en fermosura la mas apuesta muger que avia en el Reyno".

Estuvo casada con un noble castellano, pero al poco tiempo falleció quedando Leonor viuda a los 18 años.

Alfonso XI se había casado con una pariente portuguesa, María de Portugal, cuando él tenía 17 años y ella 15. Pero parece ser que el matrimonio no se llevaba bien, pues si bien ella era una joven de cierta hermosura, sin embargo debió tener un áspero carácter, por lo que la convivencia no debió ser agradable. Además, la belleza debía ser extraña, pues en algunos escritos se indican las "malas relaciones matrimoniales" y no debieron ser muy frecuentes, pues ella se mostraba reacia en la mayoría de las ocasiones. Pero esta separación contrastó con la situación que se produjo cuando conoció casualmente a Leonor, de la cual se quedó prendado inmediatamente. A partir de entonces sus relaciones fueron constantes, tanto que la llevó a vivir a palacio con el consiguiente disgusto de la reina. Y mucho más lo fue cuando su esposa no le daba un heredero, pero, en cambio, Leonor dio a luz un hijo, con la alegría consiguiente. Pero, tristemente, falleció al poco tiempo. Pero no tardó en concebir un nuevo hijo, pues Leonor tenía una fecundidad extraordinaria. Tanto que con el tiempo le dio once hi-

jos. Y si D^a Leonor era rica por su familia, Pedro la hizo mucho más, pues cada vez que le daba un nuevo hijo los regalos se hacían abundantes y de gran categoría, siendo las villas que la donaba, con todas las rentas que ellas proporcionaban, por lo que tanto ella como sus hijos eran propietarios de numerosas villas que se iban conquistando. Así que jamás le faltaron a Leonor posesiones y rentas que iba acumulando. Y lo mismo o parecido sucedía con los hijos, a los que iba atendiendo adecuada y generosamente. Villagarcía de Campo, Alcalá de Guadaíra, Paredes de Nava, Medina Sidonia, Monzón, Algeciras, Tordesillas, Huelva, Córdoba, Lucena, todas con sus correspondientes castillos, fueron algunas de las plazas regaladas por el rey a su amante.



Pero no solamente Leonor se enriquecía con las donaciones de Pedro, sino que la nobleza le hacía numerosos regalos en joyas y propiedades de todo tipo, pues la amante del rey sabía ingeniárselas adecuadamente para obtener todo lo que se la encaprichaba. La nobleza sabía del poder e influencia que ejercía sobre su esposo, y nadie se atrevía a negarla aquello que en un momento se le antojaba. Y si era para sus hijos no admitía excusa alguna.

Llegó su astucia e ingenio a tal altura que desde palacio estableció una serie interminable de relaciones de todo tipo, desde aspectos políticos, donaciones, amistades con la nobleza, llegando a elaborar una inteligente política de matrimonios de sus hijos con lo más esclarecido de la nobleza. De esa manera se iba haciendo cada vez con un poder inmenso, y nada se hacía en la corte sin que ella interviniera y sin que la última decisión fuera acordada con su consentimiento. Nada se hacía sin contar con la aquiescencia de Leonor. Tanto por la nobleza como con embajadores era considerada como si de la reina se tratase. Su poder era ilimitado, llegando una ocasión en que el rey de Inglaterra la pidió que influyera sobre un matrimonio de su hija con el hijo de Alfonso, Pedro. Incluso otros reinos de la Península la trataban como si fuera la reina.

Esta situación tenía, sin embargo, sus opositores, de manera especial los reyes de Portugal, pues el rey veía que su hija estaba siendo apartada y arrinconada, siendo un desprecio para los portugueses. Se hizo todo lo posible para que las relaciones de Alfonso con Leonor se eliminaran, pero todo fue inútil. La pasión y tal vez amor que Alfonso sentía por la amante no le hicieron variar su postura y su predilección por esa mujer. Incluso desde Portugal se tomaron medidas de todo tipo para evitar que la situación continuara. Llegaron incluso a apelar al Papa para que semejante situación terminara. No se consiguió nada. Pero la situación se puso tan tensa que Portugal negó su ayuda en la lucha contra los musulmanes, así como animar a la nobleza a sublevarse contra Pedro. Todo esto hizo que Alfonso tomara la decisión de llevar a Leonor a un convento. La buena relación con Portugal volvió a tener lugar. La Batalla del Salado contra la invasión de los benimerines fue un triunfo total de los cristianos. Tras la cual Alfonso tomó la decisión de sacar del convento a Leonor y regresar a la situación anterior. Los amores de la pareja volvieron a su cauce.

Aunque en ocasiones el rey debía tener participación con la reina en diferentes actos protocolarios, la situación no era agradable para ninguno de los dos. Incluso para la amante Leonor tampoco sería grata que en ocasiones el rey la “desplazara” por tener que ir con la reina a esos actos, por lo que se sentiría abandonada y desplazada, cuando ella se tenía por la verdadera reina en la toma de decisiones. No cabe duda que esta situación debía sacar de quicio a Leonor, la amante y reina efectiva. Pues ni siquiera aparecía en los documentos oficiales, pues siempre era María la que tenía un lugar preeminente en los documentos

y actos oficiales. El rey no se atrevía a desplazar a la reina, habría sido algo intolerable.

El nacimiento del hijo y heredero Pedro debió ser un golpe terrible para la ambiciosa Leonor, pues si en principio pensaba que serían sus hijos los que ocuparían el trono en un futuro, la llegada de Pedro supuso romper todas las esperanzas. Pero así y todo continuó maquinando estrategias para hacer subir peldaños cada vez más elevados a sus hijos, y nunca dejó de pensar que serían ellos quienes alcanzarían el trono.



La reina María, la desplazada pero verdadera reina, vivía en Sevilla con el hijo heredero. Mientras que la amante y sus descendientes acompañaban al rey en todas sus aventuras de conquista. Jamás se separaban del rey, de esa manera continuaban ejerciendo una influencia absoluta entre la nobleza, siendo su proceder de total y absoluta decisión sobre los actos oficiales. Premiaba o castigaba de acuerdo con el comportamiento.

Sus hijos eran en estas circunstancias los verdaderos y oficiales hijos del rey, aunque no legales, y menos descendientes, pues jamás se separaban del monarca y el cariño sobre ellos era absoluto. Mientras tanto Pedro, su verdadero y legítimo heredero permanecía alejado de su padre, sin apenas tener contacto con él, sintiéndose marginado por los bastardos y odiado por la amante, pero dueña de las decisiones palaciegas. En estas circunstancias no es de extrañar que Pedro viera con cólera y enorme enfado su situación marginal. Y lo mismo sucedería a su madre, legítima reina y desplazada por la amante.

Mientras una se sentía dueña y señora de las decisiones de palacio, la reina era la secundaria, la que se encontraba marginada y postergada. Lógicamente reina y heredera debieron ir almacenando en su corazón un odio por quienes ocupaban el lugar que les pertenecía.

Alfonso fue un monarca de grandes cualidades políticas y militares. Realizó numerosas conquistas, llegando hasta Algeciras. Estando sitiando esta ciudad, Alfonso falleció a causa de la peste que por entonces asolaba Europa. Con ello la situación cambiaba por completo para Leonor. De ser considerada reina, se encontró con la animadversión de quienes hasta entonces la habían adulado.

Viendo el peligro que la acechaba tanto a ella como a sus hijos, pide ayuda al rey de Aragón, pero no obtiene resultado. Lo mismo hace con varios de los que consideraba amigos, pero no consigue nada. Había que estar en buena disposición con el nuevo rey



¿Fue María o fue Pedro quien ordenó tan brutal muerte? No cabe duda que la insolencia de Leonor merecía un castigo, pero lo tremendo de la reacción de quien ordenase la muerte fue algo excesivo.

Leonor se excedió en sus atribuciones; quiso ser reina, manejó la corte a su antojo y logró que uno de sus hijos llegase por métodos inicuos a coronarse rey con el nombre de Enrique II, apodado el de las Mercedes, pues hubo de congraciarse con la nobleza para calmarles su llegada de manera ruin y asesina.

La dinastía Trastámara que trajo a España el hijo de Leonor, Enrique, fue una dinastía que dio reyes importantes, destacando Isabel la Católica por encima de todos.

Pedro y con su madre. Leonor permanece en Sevilla donde la visitan sus hijos mellizos Enrique y Fadrique. Leonor sigue maquinando y propone a Enrique que mantenga relaciones sexuales con su prometida Juana Manuel, parienta lejana de Alfonso XI, lo cual serviría posteriormente para clamar por la legalidad de la dinastía Trastámara. Como se ve las intrigas de Leonor permanecen hasta sus últimos momentos de gloria.

No tardó la reina legítima en tomar medidas contra Leonor. La amante vio el peligro que se cernía sobre ella. Se refugia en Medina Sidonia. Pero María hace detenerla y se la traslada a Talavera de la Reina, villa perteneciente a María, pues se la había regalado el rey, de ahí la denominación de Talavera de La Reina.

Leonor es mandada ajusticiar, aunque no se sabe si por la despechada reina o por el hijo marginado, Pedro. El caso es que en esta ciudad un escudero de María la asestó un golpe con una maza ocasionándola la muerte en el acto.

Bordados
Esther Cordero

C/ Don Lino Ramos, 15
Teléf.: 925 75 09 76
La Puebla de Montalbán
45516 - Toledo

Autocares DEMETRIO ALVAREZ

Avda. de Madrid - Tel.: 925 750 119
LA PUEBLA DE MONTALBÁN

Avda. de Toledo
Telfs.: 925 762 486 - 636 962 041
Torrijos (Toledo)

AFETERA ARANDA
r e s t a u r a n t e

Avda. de Talavera, 16
Tel.: 695 36 21 93
La Puebla de Montalbán (Toledo)

EXCAVACIONES Y DERRIBOS

 Manuel Castaño del Valle

PANTALLA

C/ Los Pozos, 5
Telfs.: 925 75 08 09 - 670 53 52 70 - 615 64 43 17
LA PUEBLA DE MONTALBAN (Toledo)

ALUMAR



- PUERTAS
- VENTANAS
- CANALONES
- TOLDOS
- CRISTALES

C/ Sinagoga, 20 Teléf.: 925 745 446 - Fax: 925 776 538
45516 LA PUEBLA DE MONTALBÁN (Toledo)
E-mail: alumarsl@gmail.com

HOSTAL - BAR RESTAURANTE

LEGAZPI
HNOS. CID

*Especialidad en Conejo al Ajillo,
Liebre con Arroz y Gazpacho Puelbano*

Avda. de Madrid, 57 - Telf: 925 75 00 32
LA PUEBLA DE MONTALBAN

Angelillo
Café-Bar

C/ La Villa, 20 - Teléf.: 925 750 890
LA PUEBLA DE MONTALBÁN



Vicente Ballesteros Herrero
Luminosos Kuy, C.B.

Avda. de Toledo, 13-15
Telf.: 925 74 59 37 - 687 56 72 63
LA PUEBLA DE MONTALBAN (Toledo)
rotuloskuy@vodafone.es



Posada de La Celestina

Tel.: 670 05 22 41
info@posadadelacelestina.es
www.posadadelacelestina.es
C/ Veitado Bajo, 7
45516 La Puebla de Montalbán (Toledo)

EN LA COLEGIATA DE TALAVERA.



Por Juan José Fernández Delgado.

La robusta mole de granito, ladrillo y mampostería, abrochada con muros, contra muros y arbotantes, impone su impronta nada más entrar en la Plaza del Pan por el suroeste. Al instante, nos hacemos con la puerta principal reseñada por un hermosísimo rosetón gótico-mudéjar de ladrillo, enmarcado en un perfecto cuadrado y evocador de los de Guadalupe, y con la gallarda y señorial torre de tres cuerpos, más el campanil y el puntiagudo chapitel, sus dos ojitos de buey y una ventanita geminada con recuerdos desgraciados de D^a María Eugenia de Uceda, esposa fiel del válido D. Fernando de Valenzuela y nombrada “La loca de Leganitos”, que en esta torre pasó aciagos días de encierro y soledad... Y estos arbotantes y contrafuertes, y la magnitud del edificio más los esbeltos pináculos hablan desde lejos del sello gótico de la fábrica eclesial, matizado por el rosetón y el frontón de la fachada.

Acaba de cumplir ochocientos años esta Iglesia de Santa María, asentada, quizá, sobre los reales de una mezquita mayor que, a su vez, pisoteaba los cimientos de una iglesia visigoda cuya cristiandad, según Francisco de Soto, procede de aquellos días en que predicaba en ella el Apóstol Santiago y dejó como obispo a Pedro, el predilecto entre todos sus discípulos. Y esta primitiva iglesia, que conoció la infancia y primera juventud de los tres hermanos mártires de Talavera, sería la heredera directa de un templo romano dedicado a Marte. Y ya que nos movemos por

estos pretéritos tiempos en aras del octavo centenario recién cumplido, diré que en 1211, un año antes de la significativa batalla de Las Navas de Tolosa, se presentaron en la villa talaverana el rey Alfonso VIII y el arzobispo Jiménez de Rada en busca de soldados y de otros apoyos para la gran contienda contra el moro. Y Talavera y sus antiguas tierras colaboraron con generosidad, por lo que ambos mandatarios hubieron de acceder a la solicitud que les presentaron los representantes de aquella histórica corporación: por ella, la Iglesia de Santa María la Mayor –así nombrada en antiguos legajos y documentos-, fue elevada a categoría de Colegial, título que ha ostentado hasta mediados del siglo XIX.

Nueva y reluciente, airosa, con olor y sabor a limpio, reanimada después de tanto encierro secular, de tanta oscuridad, de tanto silencio. Parece más alta al ser mucho menos oscura, pues el alabastro se ha desprendido de la pátina de los siglos y se ha combinado con el cristal; en efecto, se han corregido las cubiertas de las naves laterales, han sido recuperados y ampliados los ventanales del triforio de la nave central, en los que se han instalado nuevas vidrieras de alabastro, y se ha potenciado la luminosidad del templo lavando el rostro a las vidrieras policromadas del altar mayor, a los ojos de buey estratégicamente colocados y al espléndido rosetón... Pero entremos al recinto, pues los arcos ojivales y abocinados se han abierto con la llave maestra de D. Daniel, el párroco...

POR EL INTERIOR DEL RECINTO

Aquella imagen juvenil que tenía de la Colegiata talaverana -así es nombrada por el real capricho del pueblo-, se correspondía con un edificio bajo y muy oscuro, casi tenebroso, y silencioso y frío como las iglesias románicas. Pero en ocho años de reformas y contrarreformas se ha hecho la luz en el interior, y el recinto ha ganado en esbeltez, aparentemente también en altura, en gallardía y humanidad. Las tres naves del rectángulo se ofrecen abiertas de par en par, con la cara aseada, airosas y risueñas, y dispuestas a mostrar todas sus interioridades. Ahora, principalmente, buscamos la heráldica por todas partes: capillas, sarcófagos, arbotantes transversales y crucerías, cornisas, sepulcros, puertas de acceso y de salida, cálices, altares, púlpitos, pendones y telas bordadas... Y la encontramos estampada en seis elementos: granito, mármol, madera, tela, orfebrería y cerámica. Y ahí están los emblemas de los Girones, los Orozco, los Meneses, Suares, Ayalas y Loáisás, y las enseñas de otras renombradas familias talaveranas del siglo XV, y de varios cardenales, y de diversas órdenes religiosas. Todo ello hace las delicias de mi amigo Ventura Leblic, pues mi atención se evade en busca de Juan Ruiz y de Alonso Martínez de Toledo, los arciprestes y autores, a su vez, del Libro de Buen Amor y del mal llamado Corbacho, respectivamente; y de Doña Leonor de Guzmán, la gran amante del rey, y de Fernando de Rojas, cuyos restos, aunque encerrados en el claustro, han de vagar por todo el recinto, incluso, por el salón de plenos del Ayuntamiento talaverano, que para eso fue su alcalde mayor durante más de treinta años. Y los encuentro, ¡vaya si los encuentro!, y al docto Fray Hernando de Talavera también. Además, surgen comentarios sobre la madre del arzobispo Tenorio, amigo de arquitectos y alarifes, pues argumenta el párroco que Doña Juana, Doña Juana Duque, nativa de Talavera y madre del arzobispo, fue enterrada en la Capilla Mayor de la Colegiata, pero que al no haber dotado su enterramiento con alguna capellanía ni molino, a pesar de las aceñas que tenía en Puente del Arzobispo, los desaprensivos canónigos sacaron el cuerpo de la difunta y lo alojaron junto al coro. *"Pero, ¡a saber!"*.

Apunta Don Daniel ahora que la primera capilla, la de la izquierda según entramos, la *"de San Sebastián"*, se llamaba también *"Sala Capitular"*, porque los

canónigos -hijos directos de aquellos otros díscolos y licenciosos amonestados por don Gil de Albornoz y conocidos de Juan Ruiz, el arcipreste?- decidieron trasladar hasta esta dependencia la susodicha Sala. Todo el apostolado colgado de la pared frontal, y todo el santoral -el apuesto San Bartolomé pisando la cabeza del demonio, San Ramón Nonnato, patrón de las embarazadas, con sus tres coronas anillando su palma de martirio, y otros santos, vírgenes, mártires y venerables padres de la Iglesia, etc.- se halla apiñado y en plan humano en un lateral, a ras de suelo, sin tiempo para haber regresado a sus respectivos altares y hornacinas, lo que indica que las obras y reformas aún están calientes. No obstante, resulta impresionante la humedad que se cita en esta histórica capilla, tanta que el salitre se sobrepone en la faz roja del ladrillo y forma una masa acuosa que se adhiere al calzado y se hace huella visible en las losas de granito. Y ahí, temerosos, junto a ella, se apiñan también enormes mamotretos, misales, partituras y libros de canto, y pliegos de fábrica y contaduría... No, no encontramos a San Sebastián por parte alguna, y como, además, los santos no han regresado aún

a sus respectivas hornacinas, temo que el milagro de la humedad, detenida y amenazante, no se mantenga por mucho tiempo alejada de los libros... ¿Será ésta la sala en la que el arcipreste Juan Ruiz dio la nueva mala a los susodichos canónigos...? Dejemos ahí y en alto la pregunta por ahora...

Ahora, sea como fuere, continuamos la doble búsqueda, la heráldica y la histórico-literaria, y entramos en la Contaduría, en donde dicen las crónicas que fueron encontrados los restos de Doña Leonor de Guzmán, madre de Enrique II, el de *"las mercedes"*, a quien encontraremos, luego, en la Capilla de Reyes Nuevos de la

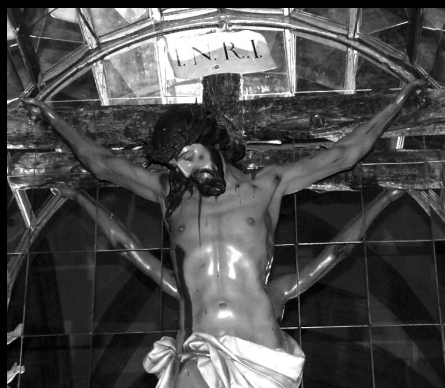
Catedral de Toledo padeciendo el mal de gota, mientras llega el día de la resurrección. En la Capilla de San Francisco o de San Jerónimo, me intereso por el personaje representado en un hermoso busto de mármol: es el canónigo Francisco Ramírez de Arellano en actitud orante, que dejó cuantiosas mandas a la Colegiata, especialmente dos: una para redimir presos pobres de Talavera, condenados por deudas mal avenidas (impunemente hipotecados, diríamos hoy); la segunda, para redimir cautivos de las manos del turco. Pero antes que la figura del personaje, reclama la atención un Cristo enmarcado en un hermoso retablo de cerámica de Ruiz de Luna. Este Cristo, al que se añade *"del Mar"*, viene a dar el tercer nombre



con que se conoce esta capilla, y es un regalo del afamado ceramista nacido en Noez en cumplimiento de una promesa, muy propia de cualquier hombre de tierra adentro. Resulta que varios miembros de la familia Ruiz de Luna hubieron de acudir a Argentina para cumplir varios contratos de trabajo y, claro, había que "cruzar el charco" en barco. Y aquí surgió la promesa del ceramista: adornar la capilla con lo más esmerado que produjeran sus artísticas manos en honor del Cristo benefactor. Y como los hijos regresaron "sanos et salvos", el padre cumplió su palabra. Abajo, en ambos extremos y como sosteniendo el retablo, se descubren San Francisco y San Antonio, y el susodicho barco en el centro. También sobresale el retablo en que resplandecen por derecho propio Santa Justa y Rufina, las veneradas patronas de la alfarería, y el zócalo, adornado con azulejos de florón, y el pavimento con olambrillas azules con escudos de las órdenes religiosas, que harán las delicias del amigo heraldista, obra también del artista de Noez.

lo que le confiere originalidad al cambiar el serrucho carpinteril por el atributo del intelectual. En la otra mano lleva la vara de caminante, distinguida con toda una lección de teología: en la parte superior hay un ramito de azucenas o lirios que, según los evangelios apócrifos, vale por símbolo de pureza, de castidad, como habría de ser su matrimonio con la Virgen. ¡Claro, que San José contaba con ochenta añitos y la Virgen tan solo catorce!

Los nombres con que se cita la capilla siguiente - "de San Juan" y "de los Santos Mártires" -, están altamente justificados: el de San Juan por el exuberante frente de altar de cerámica con la iconografía del santo nombrado, festejado, además, por traviesos grutescos renacentistas; y el de los "Santos Mártires" talaveranos, desde mediados del siglo XVI, tiempos en que sus restos hasta aquí acudieron procedentes de San Pedro de Arlanza, venerable cuna de Castilla toda y pasto hoy de la desidia más absoluta para solaz de lagartos y aves de rapiña. Una hornacina de



En la capilla de Santa Leocadia, damos con una de las pocas obras documentadas de Blas de Prado, nativo de Carmena y elegido por Felipe II para pintar en Fez. Se trata de un extraordinario cuadro, quizá la mejor pintura de la Colegial, con Santa Leocadia como figura principal, y San Ildefonso, que pretende quedarse con un trozo de su capa antes de que la santa emigre al cielo. Recaredo, el rey, también asiste a la portentosa escena con cara asustada ante tanto prodigio. Cuelgan también dos cuadros de Tristán, el aventajado discípulo: un San Jerónimo y San José con un estupendo mamotreto en la mano derecha,

arco apuntado sobre un altar cubierto de cerámica acoge a los tres hermanos mártires, y los sepulcros de miembros de los Loaysa en los laterales. Una piedra de macizo granito del Piélagos, enrejada en la pared frontal, guarda y enseña bien a las claras el poder de la fe: el duro pedernal se convirtió en aquella alta ocasión en tableta de mantequilla y los pies del santo Vicente, y el bastón también, fijaron para siempre sus huellas, hondas y bien pronunciadas, en la moldeable roca berroqueña.

Comenta el párroco que el estilo neoclásico que viste la Capilla Mayor le sobrevino a finales del siglo XVII.

EuroTaller
Pedro Morón e Hijos, S. L.
Ctra. de Torrijos, 71
Tel.: 925 750 761
LA PUEBLA DE MONTALBÁN

Ind. Gan. PORTUSA S.L.


**AZULEJOS - PAVIMENTOS
COMPLEMENTOS DE BAÑO
Y DECORACION**
Jesús García García
Avda. de Talavera, 10
Teléf. Expo.: 925 745 717
45516 LA PUEBLA DE MONTALBAN (Toledo)

Antes exhibía un gran retablo gótico, donado que había sido por Juan de Ayala, de siete metros de ancho y catorce de altura, en el que se alojaban varias estatuas de Cristo, de la Virgen y de San Juan. Es muy probable, continúa diciendo, que la Virgen que veremos en la sacristía, es la que presidiera todo el retablo, como titular que era de la iglesia. "Ya veréis que es un hermoso ejemplar del siglo XV". Ahora observamos un retablo neoclásico hecho con mármol jaspeado de Montesclaros. El centro del mismo lo ocupa un impresionante cuadro de la Asunción, de Salvador Maella y es, sin duda, junto con el de Santa Leocadia, los dos óleos más importantes del espacioso recinto eclesiástico, sin olvidarme del San José ni del San Jerónimo de Tristán.

Una impresionante talla de Cristo Crucificado encontramos en la Capilla de San Ildefonso, en el ábside lateral derecho, "sí, pero la capilla es conocida como de los espejos, y así se llama a este Cristo. Su autor es José Zazo y Mayo", apunta Don Daniel. "Os voy a confesar un secreto. Se dice que en este sepulcro, ya veis en qué estado se encuentra, están los restos de Doña Juana Duque, la madre del arzobispo Tenorio". En efecto, se trata de un humilde sepulcro de pizarra, maltrecho por el tiempo y abandonado a la desidia, que exigiría una restauración y la dignificación necesaria, aunque sólo fuera por ser la madre de aquel arzobispo que tuvo a bien levantar el majestuoso puente del Puente del Arzobispo, que continúa siendo –después de seis siglos, seis la principal vía que comunica las antiguas tierras de Talavera con Guadalupe y Extremadura, en general. En un retablo de cerámica se ve a Cristo avanzando hacia el Calvario, firmado y fechado de esta guisa: "Po.Nu.z. Ao de 1632", que Méndez-Cabeza identifica con Pedro Núñez del Valle, pintor madrileño. Dice el historiador toledano Ildefonso Fernández que en la cripta de esta capilla, entre los restos mortuorios que en ella se encuentran, están los de la malograda D^a María de Albornoz, sobrina de su tío, el arzobispo, y esposa de D. Rodrigo Girón, que murió ahogada en las aguas del Tajo. Todos los restos están maltrechos y desvalijados, producto no sólo de los tiempos; también, y sobre todo, de los ilustrados franceses, que aquí, y en otros muchos lugares, pugnaban entre sí por hacerse acreedores del sobrenombre de voraces que hicieron famosos a los vándalos y a los alanos. ¡Setenta arrobas de oro macizo se llevaron de aquí, más los destrozos que hicieron en las capillas y criptas mortuorias, cuando la de la Independencia!



En la Sacristía encontramos el gran tesoro del que hablaba el párroco, la Virgen con el Niño y sus atributos masculinos que, probablemente, presidiera el altar mayor, pues es una hermosísima talla del siglo XV. "Este cuadro de la Virgen con el Niño, así, completo, dice el párroco, es otra lección de teología. Viene a poner en claro que Jesucristo no es sólo Dios; también es de naturaleza humana, como se aprecia con claridad". Agrupados en la cara de la pared, como si intentaran configurar un retablo, varios cuadros conforman un museo con escenas conocidas de la vida de la Virgen. También anoto la expresión de un Ecce Homo y la entrañable figura de la Dolorosa. Pero me entretengo y miro con entusiasmo los legajos, documentos, concesiones, fueros, bulas, cálices y estandartes guardados en las vitrinas. Me detengo en una bandera que estuvo en la batalla del Salado, en varios documentos fechados en o alusivos a Villar del Pedroso y en el escudo bordado del arzobispo Portocarrero, arzobispo con el que creció la torre en sus dos plantas superiores, y esta sacristía se vio también realzada. Este arzobispo, en fin, ocupó la más alta cumbre de la Iglesia en los finales del siglo XVII y principios del XVIII, y fue muy prócer y elevada su cuna, y muy eficientes sus relaciones con la diplomacia de su tiempo, y prolongadas y muy particulares las que mantuvo con la bella e intrigante princesa de los Ursinos. Pues bien; a pesar de todo ello, es este arzobispo

quien hizo escribir sobre la losa de su sepultura, localizada en el primero de "los senderos del mundo creyente", como llama Félix Urabayen a las cinco naves de la Catedral toledana, este estremecedor salmo bíblico: Pulvis, Cinis, Nihil.

En la Capilla de Santa María del Pópulo hay un sepulcro de características góticas, revestido de pizarra adornada con elementos vegetales y escudos de alabastro, y similar al de los Loaysa. La inscripción se deja leer y dice: "Aquí yace sepultado el cuerpo de la noble Mencía de Suares, fija de Ruy García, regidor, y de Francisca Telles, su mujer". Llama la atención la estructura de la bóveda gótica de granito apoyada en otra obra de cantería, y la verja, también gótica. ¿Quién sería la "noble Mencía"?

Cruzando la Capilla de San Juan Bautista, fundada por el bachiller talaverano Hernando Alonso, cuyos restos mortales fueron traídos hasta aquí, junto a los de su padre, y colocados bajo de una losa bastante ilustrada, pasamos al claustro.

III

EN EL CLAUSTRO CON LOS CANÓNICOS DEL LIBRO DE BUEN AMOR.

También el cardenal Portocarrero tuvo que ver con la reforma y el alzamiento de los altos del claustro de la Colegial. Pero en el claustro vamos a divagar por aquel primitivo recinto poblado de revoltosos y licenciosos canónigos del siglo XIV, que se pasaron por el forro de la sotana las advertencias del arzobispo toledano, Don Gil de Albornoz, y hubieron de ridiculizar al Arcipreste de Hita, el apenado mensajero, cuando se presentó en Santa María la Mayor para hacerlos sabedores de las susodichas advertencias que, en definitiva, procedían de Roma.

Cuadrado y austero, de labrada sillería y sin los festones o caireles del mudéjar; fuertes y robustos contramuros, sobrio y con regusto clásico. Así se presenta el claustro, y con un pozo en el patio interior de hermoso brocal de una sola pieza de granito. Elegantes y espaciosos arcos apuntados, apoyados en racimos de gráciles columnas que se despliegan en nervaduras de ladrillo al llegar a la bóveda... Encuentro también en el claustro, adosado a un muro, un hermoso dintel labrado en granito con todas las resonancias de manos visigodas, que habla de los orígenes primeros del templo e insiste en la proximidad de las obras y reformas pasadas, o que las restauraciones aún no han terminado, porque no ha regresado a su lugar de procedencia. Los contrafuertes, que sujetan las capillas del interior, están alzados por pínáculos floreados, y animales fantásticos y carneros talaveranos de piedra berroqueña reciben el nombre de gárgolas. Por el suelo, se extienden lápidas con inscripciones ilegibles para hacer más anónimos a los muertos. Otras sí se dejan leer, y anotamos el nombre del *"licenciado D. José Ramón Martínez Romeral, natural de la Peraleda de Garbín"*, cura que fue de Piedraescrita y de Arroba...

Pero yo quiero alzar la vista sobre todo esto bien visible y poblar el claustro de sanos y vitalistas canónigos, chantres, hermanos legos, clérigos y clerizones, entre los que sobresalen Don Gonzalo, el canónigo, el chantre Sancho Muñoz, Flores, Tristán, el tesorero y cofrade mayor y varios arciprestes, entre los que se encuentra Juan Ruiz, el de Alcalá. Nerviosos, malhumorados; taciturnos algunos, los menos, es verdad. Agitan las manos cuando hablan entre gritos. Vociferan. Frases entrecortadas y otras sin terminar. Se oye el haldeo de las sotanas, y uno tira el bonete al suelo en señal de indignada protesta por las duras e irreversibles advertencias llegadas desde Toledo, firmadas y selladas por Don Gil, el arzobispo Don Gil de Albornoz, de prócer familia talaverana. El remitente último, no obstante, es el Papa Urbano V.

¿Y qué dicen esas advertencias tan *"fuertemente selladas"*? Que ya está bien de tanto relajamiento, de tanto escándalo. Mira, bien clarito se lee: *"que clérigo*

nin cassado de toda Talavera,/ que non tuviesse mançeba, cassada nin soltera;/ qual quier que la tuviesse descomulgado era". Que han de abandonar inmediatamente a sus barraganas, a sus *"amigas"*, a sus futraques, vamos. Y se enfadan con el mensajero, y le quieren mantear. Él, sin embargo, se defiende argumentando que si a ellos les pesa tal mensajería, harto más le pesa a él. Que considera un desatino semejante mandato...

Ante tanto barullo, el canónigo mayor propone renegar los nervios y convoca un cónclave asambleario para el día siguiente, después de la canóniga, en la Sala Capitular. Y acuerdan apelar al mismísimo rey de Castilla ante estas absurdas pretensiones, pues son sus *"naturales"*, y le han servido siempre con lealtad. Además, ha de saber el rey *"que todos somos carnales"*, por lo que se hará cargo *"de aquestos nuestros males"*, de que estas advertencias son, a todas luces, absurdas y van contranatura. *"¿Que deje yo a Orabuena?"*, se pregunta Tristán. *"Antes renuncio a todas las prebendas y capellanías. Y considero que los demás debéis hacer lo mismo"*, se responde y propone él mismo. Rápidamente, le respalda el tesorero, diciendo que antes de deshacerse de su Teresa, se va a Oropesa. *"¿A Oropesa? ¿Por qué a Oropesa?"*, pregunta uno de los clerizones. Porque allí no tiene mandato alguno Don Gil, el arzobispo. El lego Flores le secunda asegurando con férrea decisión que él tampoco abandonará a Blanca Flor. El más sañudo es Sancho Muñoz, el chantre, que despotrica contra el arzobispo: que qué tiene contra ellos, que qué mal hacen. *"¿A quién ofendemos? ¿A quién ofendo yo?, si yo no yazgo con ninguna concubina, ni con mujer de mi familia. Antes al contrario, acogí en mi casa a una huerfanita, que ha crecido con la edad, y también en hermosura. Y eso es obra de caridad"...*

En fin; en el ambiente cismático de aquel convulso siglo XIV, en el que la santa iglesia no subió a sus altares de santidad a ningún cristiano, ni dio un paso adelante el proceso de la Reconquista, se echaron pelillos a la mar y todo continuó igual: relajamiento de costumbres en general y amancebamiento entre la clerecía, situación que hubo de prolongarse hasta finales de la centuria, porque las buenas intenciones de Don Pedro Tenorio, el arzobispo reformador, también fracasaron, al pretender que el rebaño clerical reconsiderara su conducta y regresara a los hábitos de la cordura y la castidad. Y para ellos y con esa finalidad levantó la Casa de los Canónigos en 1397, lindante con la Colegiata para que les resultara más cómodo su transitar diario, y la colmó de mandas, aceñas y otros bienes... Pero que si quieres... Que los canónigos y demás parte del clero sin canonjía alguna rechazan la suculenta oferta arzobispal, y visto lo cual, el bueno de Don Pedro, abochornado por la insólita e irrevocable negativa del levantisco clero, entrega todo ello a los jerónimos asentados en la Silla, aquel convento cercano a Toledo en que Carlos I gustaba recluirse en tiempos de Semana Santa. Y este mundano ambiente clerical hubo de prolongarse

hasta los tiempos prósperos de Alfonso Martínez de Toledo, que ya sería arcipreste de la Colegiata hacia 1430, pues otro clérigo llamado Francisco Fernández, que reclamaba para sí dicha distinción, acusa al arcipreste toledano, ¡ante el mismísimo Papa Martín VI!, de no ser digno de tal cargo al cohabitar con mujer placentera, lo que explicaría, según los críticos y estudiosos de la vida y la sabrosa obra de nuestro paisano, los amplios y documentados conocimientos del alma femenina de que hace gala, y hasta ostentación, el histórico Arcipreste de Talavera.

IV

CON FRAY HERNANDO DE TALAVERA Y FERNANDO DE ROJAS

Saludamos muy honrados a Fray Hernando de Talavera, presentado en esta ocasión por un ilustrado panel que da cuenta de excepcionales detalles de su benemérita y ejemplar vida. Añado a lo expuesto que estaba emparentado con los Álvarez de Toledo, de Oropesa, y tanto que algunos suponen su cuna en esta plaza de encumbrado castillo, y con la rama judía de los Contreras, por parte de su madre. Todos sabemos que se formó como jerónimo en Alba de Tormes, y que desde allí fue enviado a Valladolid como prior al convento Nuestra Señora del Prado, donde estuvo más de diez años, los suficientes para recibir en el convento la primera imprenta que llegó a la ciudad del Pisuerga, en 1480. Sabemos también que fue confesor de la Reina Isabel, la Católica, desde antes de que fuera coronada reina de Castilla, y que pretendía terminar sus días en Valladolid, retirado del mundanal ruido y de sus pompas. Pero la reina hizo de su capa un sayo y le nombró obispo de Ávila y, luego, se lo llevó a Granada, cuando la conquista y el descubrimiento, y le alzó Arzobispo de aquella diócesis, donde murió en 1507. Pues bien; de los detalles biográficos ahí reseñados, quiero comentar dos: que fue un aval extraordinario para los magnos proyectos de Cristóbal Colón ante la Reina Isabel y, sobre todo, que, impulsado por la preclara idea renacentista de favorecer las lenguas vernáculas, llamadas también "*vulgares*", arrebató la palabra al mismo Elio Antonio de Nebrija, cuando éste acudió a presentar su obra a la Reina. Isabel no acertaba a ver la utilidad de los trabajos de Nebrija en la redacción de su Gramática, y le preguntó "*para qué podría aprovechar*" el libro, es decir, la Gramática. En ese preciso instante, cuando el eminente humanista andaluz y autor de la susodicha obra iba a responder, "*el muy reverendo padre obispo de Ávila (que no era sino Fray Hernando de Talavera y le acompañaba en aquella alta ocasión), le "arrebató la palabra" y su misma respuesta, y contestó: Para "después que vuestra Alteza metiese debaxo de su iugo muchos pueblos bárbaros y naciones de peregrinas lenguas, y con el vencimiento aquellos ternían necesidad de recibir las leyes quel vencedor pone al vencido y con ellas nuestra lengua"*. Y esto lo vaticinó nuestro

paisano unos meses antes de que Colón descubriera aquellas costas atlánticas, las del lado de allá.

Pero me apresuro a señalar que el susodicho panel no dice ni pretende decir que Fray Hernando está enterrado en cualquier lugar de la Colegiata, pues muy probablemente lo esté en Granada, donde murió un día cualquiera de 1507 y de cuya diócesis era arzobispo. Sólo quiere evocarle en este recinto claustral, y es lo yo que he pretendido hacer en esta ocasión.

Sí que deja bien clarito otro panel contiguo que el más ilustre alcalde de Talavera está enterrado en este mismo claustro, bueno, los escasos restos que de él se conservan. No diré que "*fue nascido en la Puebla de Montalbán*" hacia 1470, ni que estudió leyes en Salamanca. Sí que escribió toda la obra reconocida como La Celestina y que ostentó el nombramiento de Alcalde Mayor de esta ciudad desde 1508 hasta 1538, según los Libros de Acuerdos del Ayuntamiento talaverano... El día 3 de abril de 1541 redacta su testamento, ya "*puesto el pie en el estribo*", aunque la que nunca ha de faltar a la cita se le presentara a mediados de junio de ese año, sin día ni hora conocida. Sí existen documentos fidedignos, ni más ni menos que el recibo del coste de sus funerales y los gastos del entierro, firmados el 19 de junio de ese susodicho año, y que fue enterrado en la Iglesia Monasterio de la Madre de Dios, ya desaparecida. Y el hallazgo del enterramiento ocurrió por casualidad, porque el diplomático D. Luis Careaga, a partir de los detalles del testamento redactado por Rojas, dio en investigar en el convento "*de la Madre de Dios*", y encontró unos restos humanos en el lugar señalado en el testamento, y los dejó identificados en el mismo lugar. La guerra civil hizo de las suyas y derribó por completo el edificio, con los restos entre sus escombros. Y así permanecieron hasta mediados de los sesenta en que se vuelve sobre el asunto, y son identificados el último día de mayo de 1968 en el arca de cobre que allí dejara Careaga señalado con una inscripción, y se procedió a la exhumación de los respetables restos y se depositaron en un rincón de la alcaldía. Y allí el dicho arca o cofrecillo permaneció olvidado y polvoriento, como el arpa de Bécquer, hasta que Don Clemente Palencia, el archivero municipal por antonomasia de la ciudad, dio con él doce años después y propone trasladarlos al claustro de la Colegiata. Y como por aquellos tiempos –deseamos que también en los presentes– las relaciones entre Talavera y La Puebla de Montalbán eran excelentes, parte de los restos mortales se donaron a las autoridades pueblanas para que los colocaran en lugares relevantes y distinguidos. Otra parte fue traída hasta este lugar en que nos encontramos: el claustro, para lo cual se había programado un acto popular y emotivo, y en él no podía faltar la anécdota: tengo entendido que la mujer que transportaba la urna funeraria, que de cerámica era, desde el Ayuntamiento al claustro tropezó y dio en el suelo con ella toda, con el ánfora

y con lo que transportaba: los restos del inmortal autor. Mas, como en Talavera jamás estaremos distantes de preciados recipientes de cerámica, rápidamente apareció otra alcancía y se ofreció como primoroso relicario de Fernando de Rojas. Y así fue colocado en un nicho abierto en el Claustro de la Colegiata aquel 1 de noviembre de 1980, y ahí le saludo muy honrado y muy agradecido por el contento que me proporciona cuando leo su obra o me recreo en cualquiera de sus múltiples aspectos y detalles.

V

CON DOÑA LEONOR DE GUZMÁN, LA SUFRIDA AMANTE DEL REY.

Una agradable sorpresa nos aguardaba antes de abandonar la renovada y venerable Colegiata: la urna que guarda los supuestos restos de Doña Leonor, que vienen a resultar la joya de la corona entre los restos mortales aquí enterrados. Ya anoté que el historiador talaverano Ildfonso Fernández y Sánchez comenta en su Historia que, a partir de unos documentos, encontró un sepulcro con restos humanos en los fondos de la capilla de Contaduría que deben de ser los de Doña Leonor de Guzmán: persona joven, pero sin poder precisar su edad; de uno sesenta metros de estatura, femenino sin certeza absoluta y muerto hace muchos años, *"pero sin que ni aproximadamente puedan precisarse cuántos sean"*. Sin embargo...



En esta ocasión he venido a la Colegial como acompañante a buscar comentarios, evocaciones y sensaciones que me hicieran corregir aquellas otras acuñadas en días de primera juventud, y personajes histórico-literarios que aquí se encuentren, o puedan encontrarse, en espera de la resurrección prometida

y esperada. Y como la ocasión me muestra una urna bastante mayor de las usadas como relicarios, con los laterales (algunos rotos) de cristal y los bordes de color carmesí, portadora de restos humanos que se identifican con los descritos por el historiador aludido, me doy a mí mismo la certeza de que pertenecen a la malograda amante del rey Alfonso XI de Castilla, Doña Leonor de Guzmán, madre de diez hijos en la clandestinidad, pero sin retenerlos después ocultos; antes al contrario, consigue para ellos altas y cuantiosas heredades con el beneplácito del padre natural de todos ellos, el Rey.

Pertenecía a los más altos estrados de la nobleza por ambas ramas, pues era hija de D. Pedro Núñez de Guzmán y de D^a Beatriz Ponce de León y, según las crónicas, *"en fermosura la más apuesta mujer que avía en el regno"*. No obstante, esta hermosa sevillana,

viudita a los 19 años, era, en verdad, la otra, la segundona, la relegada en el decir de las murmuraciones populares y aún caballerescas, aunque ejerciera de reina, ya en el tálamo marital, ya en las decisiones del Rey. A pesar de aquella condición, nadie entre los próximos al monarca osaba hacer comentarios desdicientes: todos extendían sus manos para aceptar lo que la solicitaban. Don Juan Manuel, sin embargo, el de El Conde Lucanor nieto y sobrino de reyes, se oponía al poder que los hijos bastardos iban consiguiendo, mediante las concesiones del Rey, el padre, y las solicitudes de ella, la otra, Doña Leonor.

Quizá, las heredades de uno de los hijos no le hicieran sombra, en cuanto a poderío y riqueza; pero juntadas a los señoríos y prebendas de otro, y de otro, y del noveno, incluso, del décimo, le relegarían a un segundo término que él, claro, no estaba dispuesto a

Centrocar y Sierra, S.L.



Avda. de Madrid, 38
45516 LA PUEBLA DE MONTALBÁN (Toledo)
Tel.: 925 75 13 97 Fax: 925 75 13 98

Autovía Madrid - Toledo, km 61,500
45280 OLIAS DEL REY (Toledo)
Tel.: 925 35 35 77 Fax: 925 35 34 51

Polígono Soto de Cazalegas, 17
45683 Cazalegas (Toledo)
Tel. 925 86 95 62 Fax 925 86 95 59

Pon-t-wap@

Ropa y Complementos



Avda. de Madrid

Tels.: 678 576 511 - 677 385 411
LA PUEBLA DE MONTALBÁN (Toledo)

BEBIDAS
Enrique
Lázaro Hormigos



Teléf.: 925 750 068
LA PUEBLA DE MONTALBÁN
45516 - Toledo

consentir. Por eso, buscaba aliados contra el Rey y, sobre todo, contra el poderío de la Guzmán. Y el colmo de estas veleidades contra Doña Leonor habrían de llegar después de la muerte de don Alfonso: cayó en desgracia el mismo día de los funerales regios, y fue encarcelada en Sevilla, por orden y mando de la verdadera y postergada reina, Doña María de Portugal, quien durante muchos años había visto cómo cada primavera la favorita de su esposo traía al mundo un nuevo vástago... En fin; detrás de la carroza mortuoria que llevaba el cadáver del Alfonso XI hasta Sevilla, iba Leonor y varios de sus hijos. Pero al llegar a Medinasidonia, encontró la primera advertencia de que los signos favorables de su fortuna habían terminado en el punto y la hora de la muerte del Rey, pues el señor de la villa, que la poseía por gracia de Leonor, salió al paso y le entregó las simbólicas llaves de la ciudad: No quiero cuentas con usted ni nada que de usted provenga, y que dijo. Otras noticias desfavorables recibió Leonor antes de llegar a Sevilla, pero continuó el viaje integrada en el cortejo fúnebre; y nada más llegar, la desolada Leonor fue encarcelada por orden de la reina. Y en prisión la visitaba su hijo Enrique, fechas aquellas en que se concusía la boda entre Doña Juana Manuel, hija de su padre, y Pedro I, el hijo legítimo de Alfonso XI con su legítima mujer, la portuguesa. Desde la cárcel misma, no obstante, obró Doña Leonor para que el matrimonio se resolviera a su interés y capricho: que la hija de su máximo enemigo, Don Juan Manuel, se casara con su hijo, Enrique, lo que



llenó de cólera a la reina Doña María y al padre de la novia, claro.

Y así las cosas, la reina mandó trasladar a Leonor a la cárcel de Carmona; luego, por orden muy expresa, a la de Llerena y, por último a Talavera, la ciudad "de la Reina". A los pocos días... Pocos días llevaba Doña Leonor en la villa, cuando entró en su celda Alfonso de Olmedo con orden de cumplir la rigurosa orden de la Reina madre: hundir su puñal en el corazón de la favorita. Y así se hizo. Y por ahí quedaron los restos de Doña Leonor que con harta probabilidad son los que he visto esta mañana de mediados de marzo en la Colegiata.

En honor a estos personajes, he vuelto a la capilla de Reyes Nuevos de la Catedral de Toledo, lugar de reposo eterno de Doña Juana Manuel, la reina, al convertirse en esposa de Enrique II, y de este rey iniciador de la Casa de los Trastamara. Allí aguardan la resurrección prometida y esperada: Enrique aquejado del mal de gota, pues si se observan los labrados y marmóreos zapatos de su sepulcro, se percibirá que son muy diferentes: ajustadito y adornado con formas parecidas a rombos, el derecho; encajado, sí, el izquierdo, pero holgado y ajustado suavemente con un lacito y de distinta clase y catadura...

Me ha encantado la reconstrucción de la Colegiata y he pasado una extraordinaria mañana entre sus muros, acompañando a mi amigo Ventura Leblac y gozando con las explicaciones y comentarios de Don Daniel, el párroco.



FERRETERÍA
AGRÍCOLA E INDUSTRIAL
MENAJE Y ELECTRODOMÉSTICOS

Martín-Andino y García-Page, S.L.

C/. Manzanilla, 11
Teléf.: 925 75 02 13 - Fax: 925 74 52 53
45516 LA PUEBLA DE MONTALBÁN (Toledo)



FEDEROPTICOS
MONTALBÁN

C/. Don Lino Ramos, 16
Tel. y Fax: 925 745 122
LA PUEBLA DE MONTALBÁN
www.federopticos.com

FARMACIA

Aguado



C/ Aduana, 5 - Tel. 925 745 760
La Puebla de Montalbán (Toledo)

POR LAS ANTIGUAS TIERRAS DE MONTALBAN: DE MENASALBAS AL PUERTO MARCHES



Por Ventura Leblic García.

Hace años que el turismo rural en la comarca de los Montes de Toledo se ha venido estimulando desde sectores privados y muy centrado en lo cinegético ignorando otros valores. La primera guía turística comarcal la conocimos allá en 1978, editada por la Asociación Cultural Montes de Toledo, siendo la pionera entre las comarcas toledanas. Pero han tenido que pasar más de treinta años para darnos verdaderamente cuenta del potencial turístico de nuestra comarca.

Pero la historia es la historia y hoy lo que nos ha traído a estas páginas, es descubrirles una ruta de senderismo, entre otras muchas que podemos practicar en ese jardín de Castilla que son los Montes de Toledo.

El hecho de que esta ruta tenga algo que la hace especialmente atractiva, sin olvidar otros valores, es que ya existiera desde hace más de dos mil años, desde que fue un camino carpetano, convertido en calzada romana y más tarde en cañada. Quizá con los dos mil años me he quedado corto, pero ya son bastantes.

Este viejo camino carpetano ponía en contacto las tribus del norte del territorio asentadas en la sierra de Guadarrama con las del sur en el Guadiana y sierra de Alcaraz donde vivían los oretanos, que nunca tuvieron que ver nada con los Montes de Toledo aunque algún geógrafo despistado nos llamara sin fundamento cordillera oretana hoy ya sin uso. Este camino era el eje norte sur de la Carpetania, por donde transitaban las legiones romanas en su avance hacia Toledo y Madrid y el Sistema Central.

Los carpetanos se integraron rápidamente en la cultura romana, no sin antes ofrecer resistencia. Después, el camino del que hablamos, se convierte

en calzada que seguía comunicando la Meseta Central con Andalucía y Extremadura.

Posiblemente sea el camino más antiguo de los que cruzan los Montes de Toledo y sin duda uno de los más antiguos de Castilla la Mancha. Por eso tiene una gran importancia histórica.

Este camino es aprovechado siglos más tarde por el ganado trashumante y se convierte en una de las grandes vías pecuarias castellanas: La Cañada Real Segoviana, verdadera "autopista" controlada por el Honrado Concejo de la Mesta, por la que se trasladaban año tras año, millones de cabezas de ganado lanar, principalmente. Esta Cañada que se originaba en la sierra de Cameros, bajaba buscando los abundantes pastos invernales de Extremadura a lo largo de 500 km.. Bajaban o subían las "cabañas" compuestas de 12.000 ovejas merinas, churras o lachas, junto a las vacas retintas o avileñas y cerdos ibéricos o gallegos, conducidas por los mayores y sus mastines.

Esta cañada es también el eje central del camino que hoy presentamos. Porque parte del mismo discurre por tierras de Menasalbas y es a él hacia donde nos dirigimos.

Partimos de Menasalbas, pueblo en el extremo oriental del Estado de Montalbán del que fue cabeza de su arciprestazgo, con un rico patrimonio del que su mejor tesoro son sus gentes. Buscaremos el camino de Navahermosa para acudir al encuentro de la Cañada Real. Pero no podremos resistir a la tentación de subir a la Cabeza de Torcón, un cerro granítico con una altitud de 824 m. que como un gran mirador nos sorprende su dominio. Al norte toda la meseta de los Montes hasta el valle del Tajo y más allá Gredos y hacia el sur todo el arco montañoso de los Montes de Toledo en su vertiente norte. Nos encontramos en

el escalón donde cambia el ecosistema. Pasamos de tierras de cultivo a las de monte bajo salpicado de pequeños bosques de encinas que buscan hueco entre el granito y sobre las que salta el agua que busca con rapidez al padre Torcón, de nombre carpetano. Desde este balcón monteño divisamos los vallejitos por donde discurren los riachuelos, Jimena, Yedra, Villapalos, Marchés, que bajan de los Montes y mezclan sus aguas en el pantano del Torcón construido para servir agua a Toledo durante el franquismo.

La Cabeza Torcón fue siempre una referencia para los nómadas que buscaban los abrevaderos para sus ganados. En su cima podemos imaginar un castro, podemos ver sus cuevas y sus despeñaderos.

Abandonando el cerro, pisamos la cañada que transcurre con dirección al "reculaje" del embalse, atravesando un paisaje de fantasía. Los riscos de granito han sido modelados por el tiempo creando caprichosas formas que nos recuerdan palomas, berracos, torres, cabezas y aquello que la imaginación nos sugiera. Es un paraje surrealista que nos invita al silencio y a buscar los mil sonidos que nuestro oído acostumbrado al bullicio diario tendrá que acomodarse. A lo mejor con un poco de suerte podemos disfrutar del vuelo majestuoso del águila o del halcón peregrino, o espantamos a una lechuza o escuchamos a las avutardas, incluso podemos ver nidos de cigüeña sobre piedras caballerías, entre las que saltan y se esconden los conejos y las liebres.

La cañada bordea una necrópolis. Son decenas de tumbas rupestres que incluso se sumergen en las aguas del pantano. Es la necrópolis de la Corucha o del Torcón, excavada por los repobladores en el siglo XIII que se asentaron en una aldea conocida en los documentos mozárabes como Casar del Asno o de Ansino, por gentes que procedían de Toledo o de Castilla la Vieja que construían Castilla la Nueva. De la aldea no queda sino el Pozo del Moro y las referencias documentales.

Remontamos el cauce del arroyo Villapalos hasta uno de los molinos que a lo largo de su corriente se construyeron para obtener harina o pienso. Aquí en esta comarca los molinos son de agua y es lástima que los dejemos perder, por que forman parte de una gran riqueza patrimonial tanto por su variedad y su número. Estos molinos aún conservan sus estructuras con presa, canal, buzamiento, compuertas y salida. Molinos rodeados de antiguas fresnedas que forman bosques de ribera y dan sombra a las praderas cercanas a los arroyos, donde podemos asomarnos a sus aguas transparentes como las de un acuario y disfrutar de los peces que se esconden en los "calanchos" o de los galápagos quietos sobre una roca o

hasta de algún cangrejo si se terciara. ¿Sería muy aventurado sugerir crear un centro de interpretación de los molinos de agua en los Montes de Toledo, como existen los de viento en la Mancha?

Hemos de abandonar estos parajes saltando el curso del arroyo de Villapalos, para tomar el camino de Las Navillas. La ruta es mas abrupta y se cierra. La vieja cañada de las 90 varas castellanas de ancho (75 m.) se ha ido reduciendo a cordel con 45 varas, vereda con 25 varas y por último en una colada de 4 metros. Pero su terreno está ahí, imprescriptible, inalienable e inembargable. Es decir nadie las puede ocupar, ni usurpar, son patrimonio público, como cualquier carretera con alquitrán.

Subimos tomando como referencia el curso del arroyo Marches. La vegetación invade todo. Cerca de las casillas y labranzas allá a lo lejos, se alzan los álamos y las choperas. Nos cubren los almendros, las encinas y cornicabras. Ya vemos algunos enebros como adelantados del monte que comenzamos tenerlo al alcance de la mano. En las márgenes del arroyo que salpica en su despeñarse continuo, crece la albahaca, el poleo y mas alejado el cantueso. Entre la alfombra verde en primavera, salen los cardillos y junto a los cercados de piedra, los cardos marianos y la acedera que la podemos probar si la conocemos. La sanguinaria, la manzanilla, la mejorana, el torvisco... y continuamos subiendo.

El monte aparece con sus detalles, ya no es una masa azulona. Divisamos las primeras casas de Las Navillas, una pedanía de Menasalbas con 70 vecinos. Una ermita construida en la posguerra, se integra en el paisaje. Aquí se puede pernoctar en las casas rurales.

Salimos de la aldea a un enorme descansadero. La cañada vuelve a ser cañada con sus 90 o mas varas y se dirige sin dudar a buscar el puerto Marches que se levanta desafiante ante nosotros.

Camino arriba llegamos a la fuente de la Canaleja, donde pararon a descansar y refrescarse los pastores de la trashumancia. Donde contaron mil cuentos y leyendas a la sombra de los viejos robles, mano a mano con los carboneros de los montes y donde hasta el robledal escucha con atención (si no pasa la motito de turno rompiendo el encanto. ¡Que sabrán de encantos naturales estos depredadores!).

POR EL ARROYO DEL MARCHES



Seguimos subiendo entre un bosque de robles y rebollos. A nuestra derecha vemos el Robledo de Montalbán, topónimo que nos recuerda su vieja pertenencia territorial, un poco mas lejano el castillo de Dos Hermanas de Navahermosa, también en los antiguos confines medievales de Montalbán, que sobresale como un nido de águilas sobre una peña. A nuestra izquierda San Pablo de los Montes y si volvemos la vista atrás también Menasalbas.

Seguimos siempre el curso del arroyo Marchés que comienza a horadar el terreno creando profundos barrancos. Casi estamos coronando el puerto y con un pequeño esfuerzo llegamos a una zona llana donde comenzamos a divisar mas montes al sur por donde continua la comarca y casi sin darnos cuenta, pisamos la cumbre y el camino comienza a declinar. Es nuestra meta. Ahora nos podemos dedicar a la contemplación del infinito paisaje que se extiende a nuestros pies. Son las rañas de Retuerta que a la izquierda terminan en Los Yébenes y a la derecha en Navas de Estena. El "mar de los Montes" como llaman al Pantano de la Torre, cerca las casitas blancas del Castillo de Prim y el salpicado de encinas por la llanura inmensa de las rañas de Cabañeros, el Parque Nacional de los Montes de Toledo. Estamos rodeados de monte alto. El bosque mediterráneo nos inunda.

Aquí en el puerto, tuvo la Hermandad Vieja de Toledo una aduana para cobrar el portazgo a los ganados que lo traspusieran desde que Alfonso X los diera este derecho. Y también aquí en el puerto, la Hermandad, ejecutaba a los bandoleros y bandidos

salteadores de caminos, asaeteándolos estando atados a una encina, donde dejaban el cuerpo para escarmiento de los que por allí pasaban y cuando no quedaba mas que los huesos los enterraban en el "arca" un especie de tumba sobre la que se levantaba alguna ermita. Todo ha desaparecido a la vista, pero aún está ahí guardado por la tierra, el recuerdo y los documentos.

No sin hacer un esfuerzo por abandonar el paraje, volvemos sobre nuestros pasos hasta llegar a las Navillas, desde donde iniciaremos el camino de regreso, recordando las palabras del poeta

cuando dijo que, *"Otros hombres hicieron el camino que hacemos. Nuestra huella se pierde, mas el camino queda"*.

Caminos que hicieron los pastores, los carboneros, los arrieros, los molineros, los cazadores, los leñadores, nuestros padres y los padres de nuestros padres. Y como decía un viejo arriero algo poeta:

"Somos hijos de héroes que nunca conocieron su condición de héroes."

De hombres que escribían epopeyas anónimas.

De sencillos pastores que cruzaban los montes con paso de gigante.

De ellos descendemos.

Parecían de bronce, pero eran de carne, de materia terca de dolor y de sueños".

También hubo poesía entre los viejos trashumanes. ¿Este es el camino que les inspiró?. Estoy seguro que no pudo ser otro.



BULA DE FUNDACIÓN DEL CONVENTO DE LAS MM. CONCEPCIONISTAS

Por Adolfo Delgado Agudo

Animado por mis amigos de la Asociación Cumbres de Montalbán, me planteé el reto de transcribir y traducir el documento fundacional, en este caso breve o bula reducida, de las monjas concepcionistas de La Puebla de Montalbán.

Es evidente la dificultad que presenta la transcripción de un escrito en latín, redactado en el primer tercio del siglo XVI, especialmente por las abreviaturas, muchas de las cuales nos ocultan la terminación, o lo que es lo mismo el caso de la declinación, de una determinada palabra.

Además la cancillería vaticana utilizaba, como es lógico, términos desconocidos en el latín clásico. A pesar de todo ello me lancé a realizar el trabajo que presento en las siguientes líneas.

Tengo que decir que, cuando ya lo tenía prácticamente terminado, me llevé una sorpresa al descubrir en Internet una reseña que hacía referencia a que en el año 1952 y en el tomo XII, páginas 206 y 207, de la revista franciscana Archivo Ibero-Americano, existía un artículo de Hipólito Sancho de Sopranis en el cual venía una transcripción del mencionado breve.

Días después me puse en contacto con fray Cayetano Sánchez, encargado del Archivo Franciscano Ibero-Oriental de Madrid, el cual amablemente me permitió el acceso a la revista en cuestión. Tras contrastar mi transcripción con la del autor antedicho, que en algunos momentos me hace pensar que debió utilizar otra copia del documento ya que difiere en algunos fragmentos, puedo presentar a nuestros lectores el resultado de mi labor que creo que es fiel reflejo de lo que el escribano de la Cancillería Vaticana escribió para prestar autorización a la fundación del monasterio pueblano.

El texto en cuestión está escrito en una letra cursiva bularia redondeada sobre pergamino. Presenta algunos espacios ilegibles por su deterioro y, en la fotografía que me proporcionaron, se pueden apreciar los cordones que sostendrían el sello. He desarrollado la abreviatura que aparece entre las palabras de la línea nueve "clementiam" y "provideri" como "nostram" ya que me parece lo más coherente aunque se podría precisar más su significado. Y en la línea die-



cisiete la abreviatura que aparece después de "premissa" la he escrito como "quomodolibet" aunque también podría ser "quolibet".

Hay que tener en cuenta los siguientes datos históricos: El personaje que aparece en el encabezamiento es Leonardo Grosso della Rovere, cardenal titular de la parroquia de San Pedro ad Vinculi de Roma desde el 9 de marzo de 1517 hasta el 17 de septiembre de 1520, fecha en la que muere. El breve tiene fecha del día 10 de agosto de 1520 (III idus augusti), en consecuencia fue redactado poco antes de que el cardenal falleciera. El Papa León X ascendió a la silla de San Pedro el 11 de marzo de 1513 por lo que 1520 era el octavo año de su reinado si contamos 1513 como el primero y murió el 1 de diciembre de 1521.

C/. Salve, 20-22 - Plaza de España, 2
Teléf.: 925 76 21 54 - Fax: 925 76 18 01
45500 TORRIJOS (Toledo)

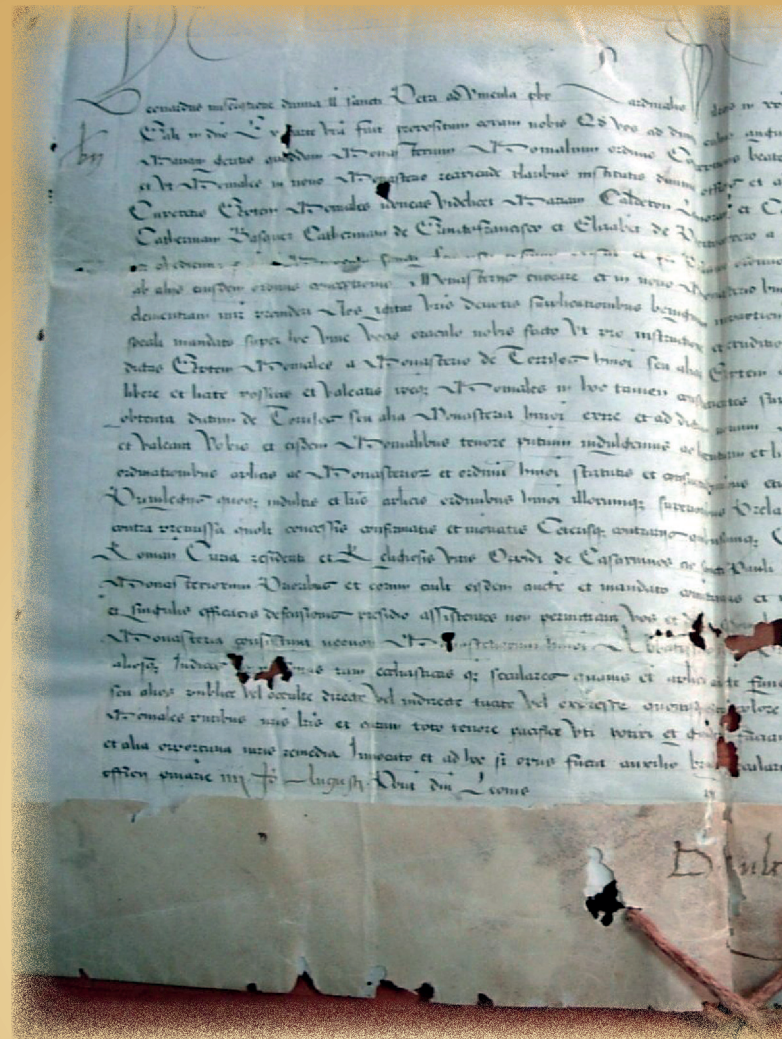


decoraciones
SANTANDER



EL TEXTO DICE ASÍ:

Leonardus miseratione divina tituli Sancti Petri ad Vincula presbiter cardinalis dilectis in Christo, Iohanni Pacheco et Leonore Chacon nobilibus coniugibus toletanae diocesis / salutem in domino. Ex parte vestra fuit propositum coram nobis quod vos ad divini cultus augmentum et ob singularem devotionis affectum quem erga gloriosissimam virginem / Mariam geritis quoddam monasterium monialium ordinis conceptionis beate Marie Virginis edificare seu quendam domum ad usum huiusmodi dedicare intenditis / et ut moniales in novo monasterio recipiende regularibus institutis divinis officiis et aliis in huiusmodi ordine necessariis facilius et melius erudiantur et instituantur/ cuperetis septem moniales idoneas videlicet Mariam Calderon, Leonoram et Calderon noviciam (sic), Catherinam de Saavedra, Mariam de la Conception, / Catherinam Basquez, Catherinam de Sanctofrancisco et Elizabet de Puertocarrero a monasterio monialium de Torrijos eiusdem ordinis quod sub visitacione / et obedientia fratrum minorum Sancti Francisci (ilegible) existit et per prelatos ordinis minorum huiusmodi regitur et gubernatur seu alias septem moniales / ab aliis eiusdem ordinis conceptionis monasteriis evocare et in novo monasterio huiusmodi ponere super quibus supplicari fecistis vobis super his per sedis apostolice / clementiam nostram provideri. Nos igitur vestris devotis supplicationibus benignum impartientes assensum auctoritate domini pape cuius primarie curam gerimus et de eius / speciali mandato super hoc vive vocis oraculo nobis facto ut pro instructione et eruditione aliarum monialium huiusmodi in dicto novo monasterio recipiendarum / dictas septem moniales a monasterio de Torrijos huiusmodi seu alias septem ab aliis dicti ordinis conceptionis monasteriis evocare et extrahere / libere et licite possitis et valeatis ipseque moniales in hoc tamen consentientes superioris earum licentia super hoc per se vel alium seu alios petita licet non / obtenta dictum de Torrijos seu alia monasteria huiusmodi exire et ad dictum novum monasterium se transferre et ibidem quoad vixerint domino famulari possint / et valeant vobis et eisdem monialibus tenore praesentium indulgemus ac licentiam et liberam concedimus facultatem. Non obstantibus constitutionibus et / ordinationibus apostolicis ac monasteriorum et ordinum huiusmodi statutis et consuetudinibus etiam iuramento confirmatione apostolica vel quavis firmitate alia roboratis / privilegiis quoque indultis et litteris apostolicis ordinibus huius-



modi illorumque superioribus prelati ac personis sub quibus contra premissa quomodolibet concessis confirmatis et innovatis in Christo Patri Dei gratia, episcopo Casertano ad presens in / Evios ac Sancti Pauli de la Moraleya dicte seu alterius diocesis et eorum cuilibet eisdem auctoritate et mandato committimus missis omnibus / et singulis efficacis defensionis presidio assistentium presentium per locorum ordinarios in quorum diocesis dicta / abbatissas seu priorissas ac dictorum ordinum superiores prelatos ecclesiasticas quam seculares quavis etiam apostolica auctoritate huiusmodi per se vel alium / seu alios publice vel occulte vel ingenio molestari perturbari et aliis quomodolibet inquietari earum toto tenore pacifice uti potiri et gaudere faciant. Contra et alia opportuna iuris remedia invocato et ad hoc si opus fuerit Sanctum Petrum sub sigillo / officii penitentiarie IIII idibus aug-

Julius? de Paparoni triginta (?)

P. de Pamphiliis

Plaza del Convento s/n - Teléf.: 925 750 829
LA PUEBLA DE MONTALBÁN (Toledo)

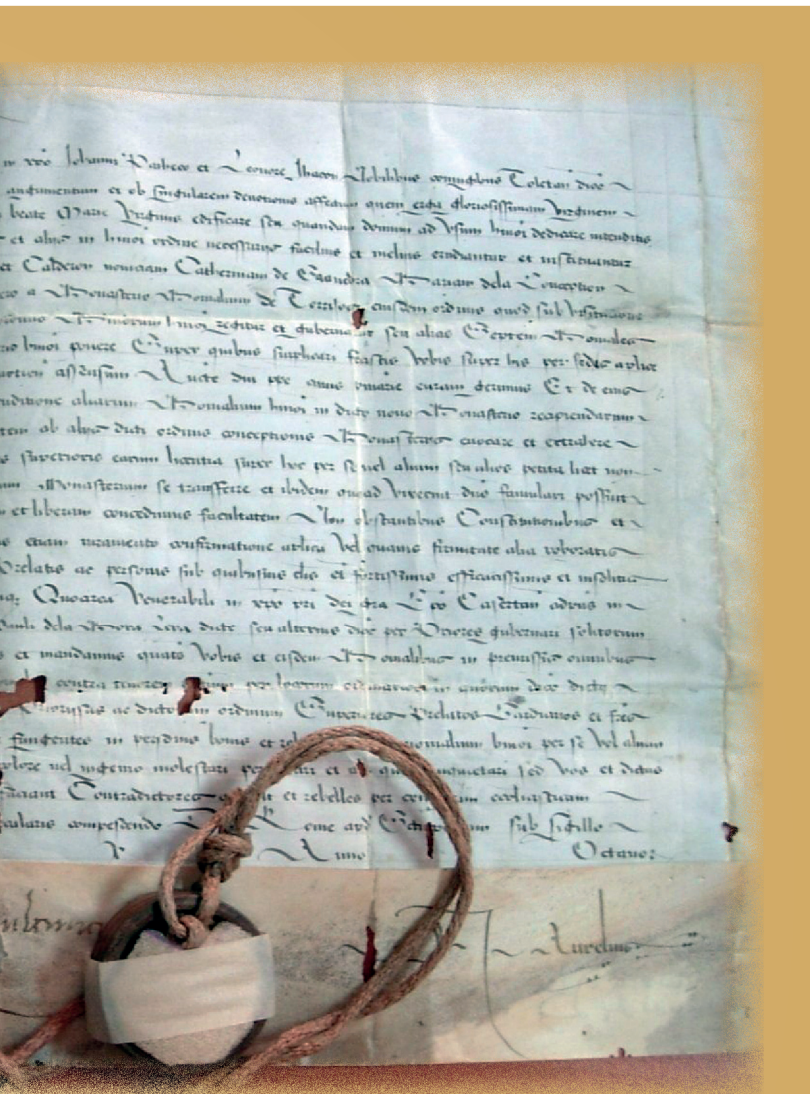
NUEVAS INSTALACIONES

Ctra. de Toledo Km 28,200
Tel.: 925 74 55 68 - Fax: 925 77 66 30
Móvil: 625 325 694
LA PUEBLA DE MONTALBÁN (Toledo)

Gráficas la puebla

IMPRESA - MATERIAL DE OFICINA - FOTOCOPIAS B/N Y COLOR
ENCUADERNACIÓN - SELLOS DE CAUCHO - SERVICIO DE FAX

Plaza Mayor, 7
Teléf. - Fax: 925 745 074
alberto@graficaslapuebla.com
45516 - La Puebla de Montalbán



busuis clausulis etiam fortissimis efficacissimis et insolitis / ovatis ceterisque contrariis quibuscumque. Quocirca venerabili / Romana Curia residenti et religiosis viris oppidi de Casaru- / esis per priores gubernari solitorum / monasteriorum prioribus / nus et mandamus quatenus vobis et eisdem monialibus in pre- / sistentes non permittant vos et dictas moniales contra tenorem / ta / monasteria consistunt necnon monasteriorum hujusmodi / orlatos guardianos et fratres / aliosque iudices et personas tam / oritate fungentes in peridoneis bonis et rebus vestris ac mona- / lte directe vel indirecte tacite vel expresse quovisque sit colore / etari sed vos et dictas / moniales presentibus nostris litteris et / tradictores quoslibet et rebelles per censuram ecclesiasticam / fuerit auxilio brachii secularis compescendo. Data Rome apud / s augusti. Pontificatus domini Leonis Pape X, anno octavo

Y LA TRADUCCIÓN QUE HE LLEVADO A CABO ES LA SIGUIENTE:

Leonardo por la misericordia divina del título de San Pedro ad Vincula presbítero cardenal electo en Cristo, salud en el Señor a los nobles esposos de la diócesis toledana Juan Pacheco y Leonor Chacón. Fue deseo vuestro ante Nos que, para el aumento del culto divino y a causa de la singular devoción que profesáis a la Gloriosísima Virgen María, os proponéis edificar un monasterio de monjas de la orden de la Concepción de Santa María Virgen y dedicarlo en un futuro a dicho uso, y para que las monjas sean más fácilmente y mejor instruidas y formadas en el nuevo monasterio que ha de ser autorizado, con las reglas para los divinos oficios y para otras cosas necesarias en tal orden, quisierais siete monjas idóneas del monasterio de Torrijos de la misma orden, a saber, María Calderón, Leonor Calderón novicia, Catalina de Saavedra, María de la Concepción, Catalina Vázquez, Catalina de San Francisco e Isabel de Portocarrero u otras siete monjas que de otros monasterios de la misma orden concepcionista sean elegidas y puestas en el nuevo monasterio, el cual estará bajo la supervisión y obediencia de los frailes menores de San Francisco y ha de ser regido y gobernado por los prelados de la misma orden, lo cual suplicas- teis y reclamasteis de nuestra clemencia por medio de la sede apostólica.

Así pues, Nos, por la autoridad del Papa de quien primero obtenemos su protección, por su especial mandato hecho para Nos de viva voz y por vuestros devotos ruegos, damos nuestro consentimiento favorable para que podáis y tengáis capacidad de forma libre y lícita para sacar y hacer venir a las dichas siete monjas del monasterio de Torrijos u otras siete de otros monasterios de dicha orden de la Concepción para la instrucción y enseñanza de las mencionadas monjas en el nuevo monasterio que ha de acogerlas y las mismas monjas consintiendo en esto, con licencia o no de su superiora pedida por ellas mismas o por otro u otros, puedan salir del dicho (monasterio) de Torrijos o de cualquier otro monasterio para trasladarse al nuevo y allí mientras vivan puedan servir al Señor y seros útiles.

Y complacemos a las monjas con el presente tenor y (para todo ello) concedemos licencia y libre facultad, sin que obste a las constituciones y disposiciones apostólicas y a los estatutos y costumbres de los monasterios

Pon-t-wap@
Ropa y Complementos

Avda. de Madrid
Tels.: 678 576 511 - 677 385 411
LA PUEBLA DE MONTALBÁN (Toledo)

Inserta tu Publicidad en la Revista Crónicas

Revista Trimestral con una tirada de 1500 ejemplares

crónicas
www.lascumbresdemontalban.com

NEUMÁTICOS MONTALBÁN

Avda. de Toledo, 26
Tel.: 925 750 643 - Móvil: 637 748 614
45516 LA PUEBLA DE MONTALBÁN (Toledo)
neumaticosmontalban@gmail.com

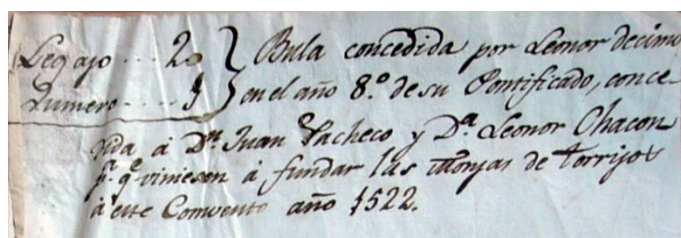
y de las órdenes así como al juramento de confirmación apostólica o a cualesquiera otros privilegios ratificados firmemente y también a las indulgencias y cartas apostólicas concedidas a las órdenes y a las personas y prelados superiores de ellas bajo cuyos preceptos, en verdad fortísimos, eficacísimos y extraordinarios, asentís, confirmáis y renováis contra toda súplica o cualquier otra cosa contraria.

En consecuencia disponemos y mandamos a los venerables en Cristo por la gracia de Dios Padre: al obispo de Caserta, residente en la actualidad en la curia romana y a los religiosos varones de la población de Casarrubios y de San Pablo de la Moraleja y de la dicha o cualquier otra diócesis que sea gobernada habitualmente por priores, a los abades de los monasterios y cualquiera con autoridad o mando en ellos que, asistiéndoos a vos y a las mismas monjas con la ayuda de una defensa eficaz en todo lo anterior y contra el tenor de las presentes (cartas), no permitan que vos y ellas seáis molestados, perturbados ni inquietados de ningún modo por los (obispos) ordinarios de los lugares en los que existan monasterios ni por las abadesas o prioras de tales monasterios ni por los prelados, guardianes y hermanos superiores de dichas órdenes y otros jueces y personas tanto eclesiásticas como seculares que tengan autoridad apostólica idónea para la administración de vuestros bienes y cosas y de los de las monjas, por sí o por otros, pública u ocultamente, directa o indirectamente, tácita o expresamente, con apariencia o con ingenio, sino que procuren que vos y las dichas monjas podáis usar, poseer y disfrutar de las presentes cartas y de todo su tenor de forma pacífica.

Para reprimir a los que se opongan y a los rebeldes por censura eclesiástica será invocado, si para esto fuera necesario, el auxilio del brazo secular y otros recursos oportunos en derecho. Dado en Roma junto a San Pedro bajo el sello del oficio de la Penitenciaría, cuarto (día) de los idus de agosto (10 de agosto de 1520). Pontificado del Señor Papa León X, año octavo.

¿Julius? de Paparoni triginta (?)

P. de Pamphiliis



Si bien la transcripción, como es lógico, está ajustada plenamente a lo expuesto en el texto original, en la traducción me he permitido algunas licencias para actualizar el lenguaje e intentar conseguir el auténtico sentido del escrito. De todas formas el estudio queda abierto a todo tipo de sugerencias.



LOTERIAS Y APUESTAS DEL ESTADO

ADMINISTRACIÓN N° 1

C/ Alfares, 38 - Tel.: 925 745 645
LA PUEBLA DE MONTALBÁN (Toledo)

El Dedal de Oro

MERCERÍA - COLCHONERÍA - HOGAR

C/ D. Lino Ramos, 3 y 4
Teléf. - Fax: 925 751 305
45516 La Puebla de Montalbán (Toledo)

Carpintería

Moratino & Ordoñez, c.b.

Artesanos de la Madera

Jesús David Moratino Villalba
Móvil: 647 47 37 13

Juan Ordoñez Castaño
Móvil: 661 704 839

Avda. de Madrid, 26 -
45516 La Puebla de Montalbán (Toledo)

LA VIRGEN DE TRÁPANI

Por Benjamín de Castro Herrero.



(Este artículo que publicamos en este número de la revista "Crónicas" fue escrito para incluirlo en la separata correspondiente al mes de julio y que este año correspondía al Convento de las Madres Concepcionistas Franciscanas; pero por razones de espacio no pudo ser editado entonces, y considerando que puede ser interesante por la importancia de su contenido se publica ahora. El autor).

"Trápani es una ciudad de antigua fundación que está situada sobre el mar que la circunda por cada lado. En ella el melocotón es abundante y de calidad superior, por los mares que la circundan se pasean grandes atunes y en sus aguas cristalinas proliferan una preciosa variedad de coral. Posee, además, justo delante de la ciudad una productiva salina". Con estas palabras, allá por el año 1154 era descrita la ciudad de Trápani por el geógrafo árabe Edrisi.

La antigua Drepanum ofrece a sus visitantes un maravilloso conjunto histórico. Es de notar que el palacio de Osuna, cuyo título ostenta hoy nuestra Condesa de la Puebla de Montalbán, Doña Ángeles Téllez Girón, se encuentra en el centro de la ciudad vieja, posee un área peatonal rica en tiendas, pub, restaurantes, panaderías, pastelerías, etc.; desde allí es fácil alcanzar fácilmente el mar con sus espléndidas playas, una de ellas llamada "La Playa de Porta Osuna", famosa en todo el mundo por sus corales y la pesca del atún, como antes apuntábamos. Trápani es, hoy también, la capital italiana de vela. Está situada en la parte más occidental de la isla de Sicilia y surge en el mismo lugar que la primitiva Drepanum, término que significa "hoz" debido a la forma del promontorio donde se encuentra la ciudad. Ha desarrollado

una floreciente actividad industrial con la extracción y comercio de la sal en su hermoso y famoso puerto.

La pesca es otra de las actividades importantes, especialmente la del atún, la extracción y comercio del mármol, (*este dato es importantísimo por el tema central de este artículo*), la elaboración del coral y la explotación y comercialización de sus salinas.

El territorio donde surgió Trápani en origen, era un pantano lleno de riscos e isletas. Las leyendas cuentan que, los primeros habitantes de la zona fueron los "Pelagi", cíclopes gigantes con un solo ojo en el centro de la frente, por cuyo motivo algunos historiadores pretenden ubicar el episodio de Ulises en la famosa obra de Homero "La Iliada" en esta isla, toda vez que el vino que se produce en la provincia de Trápani es superior en calidad y cantidad al que se produce en la Toscana y el Piamonte juntos. Recordemos que Ulises y sus hombres fabricaron el vino con el que emborracharon al "Cíclope" para poder huir de una muerte segura.

Trápani fue mencionada en la primera guerra Púnica entre romanos y cartagineses como puerto de la vecina ciudad de Eryx de la que dependía y sería el general Almilcar Barca en el que la fortificara en el año 260 (a. de C.), fundando la ciudad de Trápani, trasladando a ésta a los habitantes de Eryx. Pasó a ser de dominio romano, al ser derrotados los cartagineses en el año 241 (a. C.) convirtiéndose en una ciudad comercial y cambiando su nombre por el de Drepanum, gozando de paz, tranquilidad y prosperidad económica aunque no creciera geográficamente por estar el terreno alrededor de la ciudad lleno de pantanos y aguazales. Sería ocupada después por los vándalos, seguido de los bizantinos, los árabes y los normandos, siendo con estos dos últimos cuando la ciudad alcanzó su máximo desarrollo. Pedro de Aragón conquistó toda la isla de Sicilia y por consecuencia Trápani.

A partir de 1492, Fernando "El Católico" centró su actividad en la tradicional expansión aragonesa hacia Oriente, principalmente en Italia, para oponerse al intento francés de anexionarse el Reino de Nápoles y Sicilia, organiza la Liga Santa (1495), su primer gran éxito diplomático internacional. Los éxitos en las campañas militares (en las que el ejército del rey era dirigido por Gonzalo Fernández de Córdoba, el Gran Capitán) y la astucia del rey permitieron expulsar a la dinastía reinante del Reino de Nápoles y Sicilia y, en 1504, a los franceses, con lo que Nápoles se sumó a las posesiones de la corona.



Carlos I la rodeó de espléndidas murallas y su hijo Felipe II la heredó con todo el reino de Nápoles que conquistara para la corona española "El Gran Capitán" Gonzalo Fernández de Córdoba, que sería su primer virrey.

El tratado de Utrecht en 1713 ponía fin a la guerra de sucesión española: en base a los acuerdos firmados, el reino de Nápoles quedaba bajo el control de Carlos VI del Sacro Imperio Romano Germánico con Cerdeña; Sicilia en cambio pasaba a la Casa de Saboya, restableciendo la identidad territorial de la corona del Rex Siciliae, En 1737 lo reconocieron también los Estados Pontificios como reino independiente y, a continuación, el resto de los Estados italianos. Finalmente Francisco II, tras perder el apoyo del pueblo y sufrir varias derrotas a manos de los Camisas rojas de Garibaldi se ve forzado a capitular y entregar sus territorios a Víctor Manuel II de Piamonte-Cerdeña en 1860, que en un futuro pasará a ser el nuevo rey de una Italia unificada.

He presentado esta sucinta exposición de la historia de la ciudad de Trápani para que nos condujera, justo aquí, al reino de Nápoles y a los virreyes que la gobernaron. Uno de ellos que reinó durante el periodo 1553 a 1555, nació en La Puebla de Montalbán en 1488, se llamaba Don Pedro Pacheco Ladrón de Guevara y fue nombrado por el emperador Carlos I. Era hijo de Alonso Téllez Girón y Doña María Vélez Ladrón de Guevara y nieto de Juan Pacheco, marques de Villena y II Señor del Señorío de Montalbán que recibiera del Rey Enrique IV, hermano de Isabel "La Católica".

Felipe II recibió el reino de Nápoles de su padre Carlos I en el año 1554, en principio le mantuvo en su cargo; pero en 1555 le envió como diplomático a Roma ante el reciente nombramiento del Papa Paulo IV, anteriormente fue camarero del Papa Adriano VI, fue nombrado cardenal por el Papa Paulo III en 1545 y participó en el Concilio de Trento, siendo memorables sus intervenciones en defensa de la doctrina de

Centrocar y Sierra, S.L. 
 Avda. de Madrid, 38
 45516 LA PUEBLA DE MONTALBÁN (Toledo)
 Tel.: 925 75 13 97 Fax: 925 75 13 98
 Autovía Madrid - Toledo, km 61,500
 45280 OLIAS DEL REY (Toledo)
 Tel.: 925 35 35 77 Fax: 925 35 34 51
 Polígono Soto de Cazalegas, 17
 45683 Cazalegas (Toledo)
 Tel. 925 86 95 62 Fax 925 86 95 59

PELUQUERÍA DE CABALLEROS

C/. D. Lino Ramos, 1
Teléf.: 925 75 05 00 - Part.: 925 75 05 04
LA PUEBLA DE MONTALBAN (Toledo)

BEBIDAS
Enrique
Lázaro Hormigos

 Teléf.: 925 750 068
 LA PUEBLA DE MONTALBÁN
 45516 - Toledo

MOTOS PUEBLA
 Av. de la Cruz Verde s/n  BICICLETAS **LAPUEBLADEMONTALBÁN**
Teléf.: 678 40 44 13

COLCHONERIA
Tu Descanso 
 M^a. Jesús Sánchez García
 GERENTE
 Avda. de la Constitución, s/nº
 Teléf.: 925 750 660
 45516 LA PUEBLA DE MONTALBAN (Toledo)

LOS ARCOS
RESTAURANTE 
 C/. Sinagoga, s/n.
 Teléf.: 925 750 411 - Fax: 925 751 051
 45516 LA PUEBLA DE MONTALBAN - Toledo

la Inmaculada. Desempeñó su misión como obispo de Mondoñedo, Ciudad Rodrigo, Pamplona, Jaén, Sigüenza y Albano, en la Diócesis de Roma.

Cuando ejercía su ministerio en la ciudad de Jaén y siendo ya cardenal, emprendió la fundación del convento de Concepcionistas Franciscanas de La Puebla de Montalbán, y de cuya obra se había hecho cargo.

Pero no quiero traer aquí, al Cardenal Pacheco como personaje central de este artículo, ya que lo han hecho mis compañeros, con más y mejores conocimientos. El motivo de nombrarle es la posible relación que pudo tener, según testimonio del ya nombrado Reverendo Padre Franciscano, Victorino Terradillo, con una pequeña imagen de la Virgen con el Niño, que se haya entre los muros de este soberbio y colosal monasterio-convento. Me refiero al Virgen de Trápani, venerada en la ciudad del mismo nombre de la cual les he ofrecido detallada información, al principio de este artículo y cuyo descubrimiento se lo debemos también al ya referido Padre Victorino y que por la importancia del hecho y aprovechando la publicación de esta separata sobre la vida y obra del convento de Madres Concepcionistas Franciscanas hemos creído oportuno anunciar a los lectores de la revista "Crónicas" la existencia de esta joya del siglo XIV atribuida, el original, a la escuela de Nino Pisano entre los años 1245 y 1314.

La Virgen de Trápani fue entronizada el día 30 de enero de 2006 como Patrona de la diócesis del mismo nombre junto con San Alberto de Sicilia, carmelita, cuyo patronazgo popular ya se venía celebrando desde tiempos inmemoriales. Este hecho tiene un parangón con lo ocurrido con la veneración a la Virgen de La Paz de La Puebla que, hasta el 24 de enero de 1653 no fue entronizada y declarada Patrona de la Puebla y de su parroquia, cuando hacía siglos, desde mayo del 1085 en tiempos del Rey de Castilla Alfonso VI, que se la estaba venerando como tal, incluso el templo construido cien años antes, tomo la denominación de Parroquia de Nuestra Señora de la Paz.

La devoción a la Virgen de Trápani no solo estaba extendido por tierras sicilianas, sino que se extendió por gran parte de Italia llegando esta devoción incluso a tierras españolas, traída sin duda, por los Virreyes españoles y por los propios carmelitas toda vez que, esta devotísima imagen de la Madonna de Trápani esculpida en alabastro está considerada

como la primera que se veneró bajo el título de Nuestra Señora del Monte Carmelo y traída, según la tradición, del mismo monte de Palestina donde tuvo lugar el origen de la Orden del Carmen a principios del siglo XIII.

Del original de esta bellísima dija en el siglo XVI el entonces Virrey de Nápoles D. Enrique Enríquez de Guzmán "*Quien desee verla más bella de cómo está aquí, debe ir al cielo para poderla ver*"



Será en Andalucía donde se encuentre más devoción a esta imagen, destacando Sevilla, de la que se dice que, incluso la imagen del Carmen que durante siglos presidió en el templo de la Casa Grande del Carmen de la capital está inspirada en la de Trápani, tallada en alabastro en el siglo XIV, fecha de la Fundación Sevillana. También en Sevilla se han hallado algunas devotísimas copias que se encuentran en el Museo del Beaterio de Pozo Santo y las dos copias de los siglos XV y XVI que poseen las Mercedarias Descalzas de la villa de Osuna, algo que no es de extrañar que la noble familia del ducado de Osuna, cuyo título ostenta en la actualidad nuestra Condesa de La Puebla de Montalbán Doña María Ángela Téllez Girón, la introdujera en España toda vez que sabemos que el palacio de Osuna se encontraba en la misma plaza de la ciudad de Trápani.

Otros ejemplares, copia de alabastro del siglo XVII se encuentran en el convento de San Andrés y en el convento de la Concepción de Marchena que, parece fueron donadas por Don Rodrigo Ponce de León, (1602-1648), IV duque de Arcos que fue Virrey de Nápoles durante los años 1646 a 1648. La segunda imagen es una talla en madera, dorada, estofada y policromada, atribuida a Alonso de Mena.

En el museo de Navarra se conserva actualmente una bella imagen procedente del convento del Sancti Spiritus de Puerto de la Reina, que fue adquirida por la Comisión de Monumentos Históricos y Artísticos de Navarra en el año 1920.

Es una escultura de alabastro que conserva aun la policromía en oro de los vestidos y restos de color en los rostros y los cabellos. Su tamaño es de unos 45 cms. Es una copia de la célebre Madonna de Trápani que se venera en la Iglesia Carmelita de L'Anunziata de la ciudad siciliana que la da nombre.

En los siglos XVI y XVII se realizaron auténticas copias del original, con la salvedad de que el tamaño

de las mismas oscilaba entre el metro y los cuarenta centímetros, bastante más pequeños que el original, cuando en la primera época eran del tamaño natural.

Esta diferencia de tamaño era motivado por el cambio de función. Las de la primera época estaban destinadas a la devoción, a ser figuras de altar; mientras que en la segunda época y dada la difusión de su devoción estaban destinadas a oratorios o conventos; además, en estas últimas imágenes, se aprecia una disminución de la calidad artística y materiales con el fin de abaratar costes al ser destinadas a la venta y sobre todo exportación de las mismas, hasta tal punto que en Trápani y en otros lugares existían numerosos talleres donde se fabricaban copias de la Madonna "en serie", llegando a existir en un momento, entre los siglos XV y XVI, unos cuarenta talleres solo para las figuras de alabastro.



Sabemos que fueron infinidad de imágenes que, por uno u otro motivo, fueron traídas a España tanto a particulares como a conventos. Desconocemos las que puedan quedar en casas particulares por no existir inventario al efecto; pero no así las conservadas en distintas iglesias, catedrales o museos de conventos de clausura, por ello citamos aquí algunas, por su importancia artística y religiosa.

Entre ellas destacamos una que, por su incierto origen y cuya antigüedad y material la hacen más singular. Se trata de una imagen, catalogada ahora como una copia de la virgen de Trápani, que durante años fue identificada como Virgen del Pilar. Es de alabastro policromado, de unos 73 cms. de altura con pedestal y data el siglo XVI y hoy se custodia en el tesoro de la Catedral de Ntra Sra de los Remedios de la ciudad tinerfeña de La Laguna. Otros ejemplares, cercanos a nosotros, se encuentran, uno en el Monasterio de RR. Benitas de Toledo y otro en el museo del Monasterio de los Padres Franciscanos de Arenas de San Pedro (Ávila).

Terminamos con la imagen, motivo principal de este artículo dentro del pequeño homenaje que la revista "Crónicas" ofrece a la comunidad de Monjas Concepcionistas de La Puebla de Montalbán cuya presencia y oraciones nos acompañan desde hace más de quinientos años y, que se conserva en el convento de las Madres Concepcionistas. Dicha imagen, que no es otra que una copia de La Virgen de Trápani y que corona la puerta principal de su impresionante

iglesia renacentista. Es de alabastro y de pequeño tamaño, lo que nos lleva a catalogarla dentro de las copias de la segunda época, es decir a las esculpidas en el siglo XVI, siglo en el que por deseo del Cardenal D. Pedro Pacheco, nacido en La Puebla de Montalbán en el año 1488 y siendo por entonces Obispo de Jaén, fundó el

convento haciéndose cargo, así mismo, del importe de su construcción.

No tenemos datos concretos de quién, cómo y cuando pudo traer la imagen a dicho convento, pero por deducción de algunos expertos, y entre ellos podemos contar al Padre Victorino, es fácil presuponer que, siendo el Cardenal su fundador y mecenas y Virrey de Nápoles nombrado por el Emperador Carlos V durante los años 1553 a 1555, que fuera él y no otro el que trajera la imagen como regalo y en recuerdo de su fundación y que según los entendidos y los diversos ejemplos que de ello hemos visto en otros muchos virreyes, era costumbre entre los mecenas que patrocinaban dichas fundaciones y obras.

Sin embargo, no descartamos la posibilidad de encontrar, en los archivos de dicho convento, algún documento de la época en el que nos desvele dicha posibilidad. ¡Así sea!

ROGAUTO MULTIMARCAS
VENTA DE TODA MARCA DE VEHÍCULOS DE OCASIÓN



Avda. de Talavera, 2
LA PUEBLA DE MONTALBÁN
45516 - Toledo

TALLER:
Julio Rodríguez
Teléf. 925 745 566

Jaral DROGUERIA
PERFUMERIA
COSMETICA

Plaza de la Cruz, 4
Teléf.: 925 745 816
45516 La Puebla de Montalbán
(Toledo)

**DULCES
SAGRARIO**



Callejón de Bodegones, 3
LA PUEBLA DE MONTALBÁN

Cronología de la Sábana Santa

Por Doroteo Palomo Ciruelos

Antes de empezar, tengo que pedir disculpas a mis lectores y lectoras por haberme retrasado en publicar este último capítulo. Ya sé que me habéis echado en falta en los últimos números, pero ahí va todo lo que me faltaba.

“Llega también Simón-Pedro, siguiéndole, se refiere a Juan; entra en el sepulcro y ve las vendas en el suelo y el sudario que cubrió su cabeza no junto a las vendas, sino PLEGADO en un lugar aparte...” (Jn 20, 6).

SIGLO I. El manto habría sido recogido y custodiado por los cristianos. Para los hebreos, el manto que había rodeado un cadáver era un objeto impuro que no podía ser expuesto.

SIGLO II: Existen registros de que en Edessa (actual Urfa - Turquía) existía una imagen de tela con el rostro de Jesús.

525 – Durante la restauración de la Iglesia de Santa Sofía, de Edessa se registra el descubrimiento de una imagen de Jesús llamada *achero-pita* o *aquerotipia* (*no hecha por mano humana*) llamada *Mandyllion* (*pañuelo*). Numerosos testimonios la relacionan con el Sudario, sobre todo porque los puntos de coincidencia entre los rasgos de las copias del *Mandyllion* –que fue profusamente reproducido– y la Sábana superan los 100.

944 – Los ejércitos bizantinos, en el curso de una campaña contra el sultanato árabe de Edessa, se apoderan del *Mandyllion* y lo llevan solemnemente a Constantinopla el 16 de Agosto. El *Mandyllion* era en realidad la Sábana plegada ocho veces de modo que se viera sólo el rostro. La tela es trasladada desde Edessa a Constantinopla por orden del emperador de Bizancio, Romano Lecapeno, convencido de que la reliquia podría proteger la capital del imperio romano de Occidente. Se exponía en veneración todos los viernes.

1147 – Luis VII, Rey de Francia, durante su visita a Constantinopla, venera la Sábana.

1171 - Manuel I muestra a Amalrico, rey de los Latinos de Jerusalén, las reliquias de la Pasión, entre las cuales está la Sábana.

1204 – La Cuarta Cruzada toma Constantinopla; muchos de los tesoros son saqueados. El sudario de Edessa, desaparece en la confusión. Robert de Clary, cronista de la IV Cruzada, escribe que: *“Todos los Viernes la Sábana*

done es expuesta en Constantinopla [...] pero ninguno sabe qué ha sido de la tela después que fuera saqueada la ciudad”. La Sábana desaparece de Constantinopla y es probable que el temor a las excomuniones que pesaban sobre los ladrones de reliquias, alentase su ocultamiento. Diversos historiadores suponen que la reliquia fue llevada a Europa y conservada durante un siglo y medio por los Templarios.

1306 – Transcurre un siglo de silencio respecto al paradero de la Sábana, excepto por los documentos de la Orden de Caballeros Templarios, que daban culto a un misterioso hombre con barba en encuentros secretos

1314 – Los Templarios, una orden caballeresca de Cruzados, son condenados y disueltos. Se les acusaba de realizar cultos secretos no cristianos. Uno de los líderes templarios era Geoffrey de Charny.

1356 - Geoffrey de Charny, un cruzado homónimo del anterior, entrega el Sudario a los canónigos de Lirey, cerca de Troyes, en Francia. Geoffrey explicó que había poseído la reliquia durante tres años.

1357 – La sábana reaparece. Comienza entonces a recabar cierta fama al exhibirse en el iglesia de Lirey, a unos 150 kilómetros de París. Había llegado hasta allí gracias a Godofredo de Charny.

1389 - Pierre d'Arcis, Obispo de Troyes, prohíbe la exhibición de la Sábana.

1390 - Clemente VII, antipapa de Avignon, se refiere a la Sábana Santa en dos cartas.

1398 – Muere Godofredo de Charny, propietario de la Sábana, la cual pasa a poder de su hermana Margarita.

1453 - Margarita de Charny, descendiente de Geoffrey, cede el Sudario a Ana de Lusignano, esposa del Duque Ludovico de Saboya, quien lo llevará a Chambery. Anciana y sin hijos, Margarita de Charny recibe un castillo y un Estado de parte del Duque Luis de Saboya a cambio de la Sábana donada a la familia Saboya, que serán los propietarios de la Sábana durante los siguientes cinco siglos

1502 – 11 de junio. Se inaugura un nuevo emplazamiento *“permanente”* para la Sábana: la Sainte Chapelle, especialmente construida en Chambéry para albergarla.



1506 – El Papa Julio II aprueba la Misa y el Oficio propio de la Síndone, permitiendo el culto público.

1532 - Incendio en Chambéry en la noche del 3 al 4 de diciembre: la urna de madera revestida de plata que guarda el Sudario se quema en una esquina y algunas gotas de plata derretida atraviesan los diversos estratos plegados del lino. Aún así la sorpresa es que la valiosísima imagen no ha sido duramente dañada. Dos años después, las clarisas responsables del convento remiendan las zonas afectadas con pedazos de tela. Un codo y los hombros del "hombre de la sábana" se pierden para siempre en el incidente. Por otra parte, el agua empleado en la extinción del incendio estropea partes de la imagen.

1535 – Por motivos bélicos, la tela es transferida a Turín, luego a Vercelli, Milán, Niza y nuevamente a Vercelli, donde permanece hasta 1561, en que regresa a Chambéry.

1578 - Emanuel Filiberto de Saboya, el 14 de Septiembre transfiere la reliquia a Turín para abreviarle el viaje a San Carlos Borromeo que quería venerar la reliquia para cumplir un voto. Desde entonces las exhibiciones se realizaron en ocasiones de celebraciones particulares de la Casa de Saboya o por Jubileos.

mente por Giuseppe Enrie, fotógrafo profesional.

1933 - Exhibición para conmemorar el XIX Centenario de la Redención.

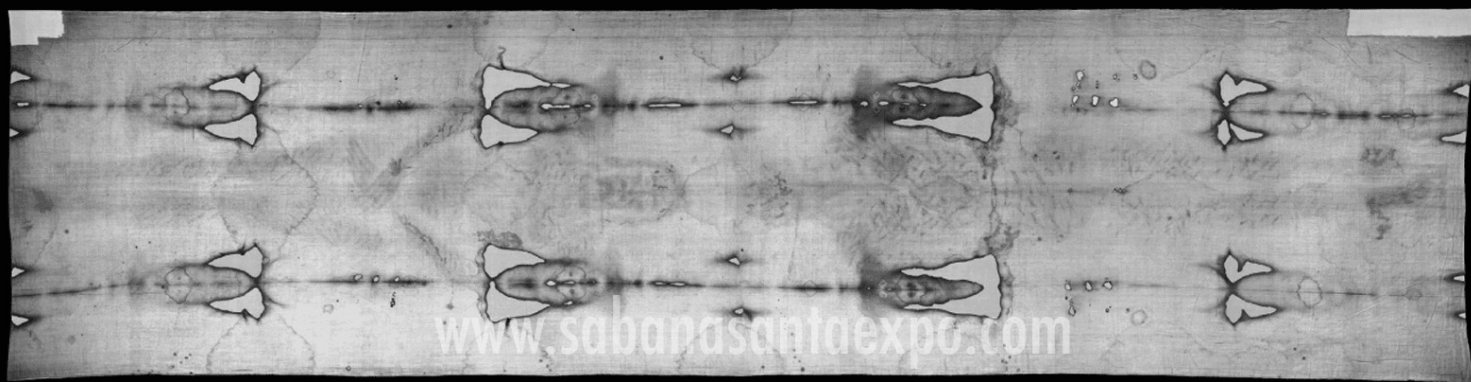
1939/1946 - Durante la Segunda Guerra Mundial, la Síndone es ocultada en el Santuario de Montevergine (Avellino) del 25 de Septiembre de 1939 al 28 de octubre de 1946.

1969 - Del 16 al 18 de Junio se produce un reconocimiento de la reliquia de parte de una comisión de estudio nombrada por el Cardenal Michele Pellegrino. Se realiza la primera fotografía a colores, tomada por Giovanni Battista Judica Cordiglia.

1973 – Primera exhibición televisiva en directo (23 de Noviembre).

1978 – Celebración del IV Centenario de la transferencia de la Síndone de Chambéry a Turín, con exhibición pública del 26 de Agosto al 8 de Octubre. Se realiza también el primer Congreso Internacional de Estudio. Los expertos de STURP (*Shroud of Turin Research Project*), efectúan la investigación de 120 horas.

1980 - Durante la visita a Turín el 13 de Abril, el Papa Beato Juan Pablo II venera la reliquia.



1694 – El 1 de Junio se coloca definitivamente en la Capilla del Arquitecto Guarino Guarini, anexa al Domo de Turín. Aquel mismo año el beato Sebastiano Valfré refuerza los bordes y los remiendos.

1706 – En Junio, el Sudario es transferido a Génova a causa del asedio de Turín, al fin del cual es regresado a la ciudad.

1898 – Es tomada la primera fotografía por el abogado Secondo Pía entre el 25 y el 28 Mayo revelando por primera vez la extraordinaria "fotografía en negativo". Con ella se inician los estudios médico-legales. Ostensión pública de la "Síndone" en la catedral de Turín en conmemoración de los cincuenta años de la familia Saboya como reyes de Italia

1931 - Durante la exhibición por el matrimonio de Umberto de Saboya, la Síndone es fotografiada nueva-

1983 - El 18 de Marzo muere Umberto II de Saboya; donando la Síndone al Papa y sus sucesores. La Síndone es formalmente propiedad de la Iglesia Católica

1988 - El 21 de Abril se toman porciones de la reliquia para la cuestionada prueba del Carbono 14.

1992 - El 7 de Septiembre un nuevo grupo de expertos efectúa un reconocimiento de la Sagrada Tela para ver la manera de mejorar su preservación.

1993 - El 24 de febrero la Síndone se transfiere tras el altar mayor del Domo de Turín para permitir los trabajos de restauración de la capilla guariniana.

1995 - El 5 de Septiembre el Cardenal Giovanni Saldarini anuncia las dos próximas exhibiciones, del 18 de Abril al 14 de Junio de 1998 (para celebrar el centenario de la primera fotografía) y del 29 de Abril al 11 de Junio del 2000 (con ocasión del Gran Jubileo de la Redención).

1997 – En la noche entre el 11 y el 12 de Abril un incendio daña gravemente la capilla de la Síndone. El bombero Mario Trematore (*que es agnóstico*) rompe la estructura de vidrio y salva la reliquia.

1998 – El 18 de Abril se inicia la actual exhibición. 24 de mayo, el papa, Beato Juan Pablo II, visita la catedral de Turín, reza arrodillado ante la Síndone y pronuncia una homilía.

2000 - En marzo se realiza un Congreso en Turín, con delegados invitados a *"identificar y examinar en profundidad... en vista a una posible campaña de estudios e investigaciones en el futuro"*

12 de agosto – 22 de octubre. Ostensión pública de la Síndone en la catedral de Turín. Y la más larga de la historia reciente de la Síndone.

2002 – 21 de junio al 23 de julio. Un equipo dirigido por la experta textil Menchthild Flury-Lemberg y autorizado por el arzobispo de Turín, procede a restaurar la Síndone en la

sacristía de la catedral de Turín, en el más absoluto secreto. Se suprime el forro o tela de Holanda y los 30 remiendos que cosieron las clarisas de Chambery en 1532; se observa la parte posterior del lienzo y se realiza, por primera vez, un *"atlas digital"* de las dos caras de la sábana; se retiran los detritos orgánicos – polvo y suciedad acumulados en el lienzo y en el forro - y se estira el lienzo para eliminar las arrugas.

2012 – Durante el año 2012, por primera vez en la historia, una exposición itinerante analiza este objeto lleno de ciencia, misterio y fe. Durante este año, esta exposición ha tenido lugar en Málaga y Sevilla.



NOTA DE INTERÉS

2013 -2014 – Últimamente recibo noticias de que esta misma exposición tendrá lugar en Alcalá de Henares del (1 de Octubre de 2013 al 12 de Enero de 2014). Todos los días de la semana de 10,00 a 21,00 horas. Se pueden reservar las entradas por internet a través de www.sabanasantaexpo.com. La entrada a la exposición es por sesiones, cada 15 minutos. La exposición tiene una duración de 50 minutos.

Entradas: 8€ General*. 6€ Reducida* (mayores de 65 años/jubilados, minusválidos, estudiantes, menores de 18 años, parados)**. También para grupos de más de 15 personas.

*Todas las tarifas incluyen audioguía: disponible en: español-inglés-alemán-francés-italiano.

** Menores de 7 años GRATIS.

SITUACIÓN: EN ALCALÁ DE HENARES. Monasterio de las Bernardas, Plaza de las Bernardas, s/n. Teléfono: 923 19 77 62.



LA PUEBLA DE MONTALBÁN, INSPIRACIÓN DE POETAS

Por *Cesáreo Morón Pinel*

*"En la memoria de los cuerpos tenemos plasmadas las raíces,
toda una cultura grabada".*

Gabriela Cuevas

La identidad con la cultura que respiramos, la asimilación del entorno, el amor hacia "lo nuestro" nos hace evocar sentimientos de cariño e incluso pasión hacia lo propio. En más de una ocasión desde estas páginas nos ha llegado la ternura, de más de un paisano, en poemas llenos de eferescencia pueblana. Ha ocurrido también que quienes no tienen sus genes apegados a esta tierra por nacimiento, en un momento, llegaron, se quedaron y se enamoraron de ella sintiéndola como suya; otras veces ha sido la reacción espontánea de una visita la que ha despertado el sentimiento lírico. En los últimos años, y debido al concurso de poesía convocado por el Ilmo. Ayuntamiento con motivo de la celebración de las fiestas patronales han proliferado los concursantes tanto locales como foráneos los que han cantado a La Puebla.

Han sido muchos los que se han inspirado en la historia, personajes o el entorno de La Puebla y sería difícil nombrar a todos o a gran número de ellos, por eso voy a ceñirme a la conferencia que D. Rafael Fernández Pombo pronunció en la sesión de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo. De esta manera difundimos, que es uno de los objetivos de la revista, la obra de aquellos que más contribuyeron a aumentar nuestro acervo cultural.

El día 7 de Junio de 1981 la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo – dejando por primera vez su sede de la toledana calle de Esteban Illán- se trasladó a La Puebla de Montalbán para celebrar sesión pública y extraordinaria en el salón de actos del Ayuntamiento de dicha villa. Tras las palabras de salutación y bienvenida del Sr. Alcalde, don Pablo Camacho, se pasó a la exposición de las ponencias por parte de don Julián Martín-Aragón y don Rafael Fernández Pombo, académicos de la correspondiente, clausurando dicha sesión extraordinaria el Presidente de la mencionada Real Academia don Rafael Sancho de San Román.

En el presente artículo transcribo la ponencia de don Rafael Fernández Pombo.

VISIÓN POÉTICA DE LA PUEBLA DE MONTALBÁN

(La Puebla en la pluma de un poeta del siglo XVII y de otros líricos autores)

Excelentísimos e ilustrísimos señores:

Quiero, en primer lugar, agradecer a la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo

y a su director don Rafael Sánchez San Román, la oportunidad brindada con su presencia para que este acto tan singular pueda realizarse y yo intervenga en él para hablar, siquiera sea brevemente, de dos temas que me son especialmente queridos: la Poesía y La Puebla de Montalbán. Digo brevemente y lo repito y explico; me he propuesto sintetizar al máximo mi intervención porque así lo requiere la apretada programación y para que otras voces, mucho más autorizadas que la mía, puedan disponer del tiempo al que yo renuncio.

Esta "Visión poética de La Puebla de Montalbán" no será, pues, sino un rapidísimo esbozo, vistazo, más que contemplación; ojalá sirva, eso sí, para posteriores estudios, antesala de lo que en su día podría ser tratado con mayor profundidad y extensión por quien o quienes puedan o quieran hacerlo.

Hay una cita obligada que puede servirnos para centrar el tema. Desde que el Bachiller Fernando de Rojas, en los versos acrósticos que tanto han ayudado para disipar dudas sobre la autoría de la obra cumbre y sobre el lugar de nacimiento del escritor, desde que el Bachiller, repetimos hace aparecer el nombre de La Puebla, hasta hoy, muchas, muchísimas veces, Puebla de Montalbán – ya en lo que a su entorno se refiere, ya con lo que su identidad de villa se relaciona-, ha sido objeto y sujeto para los poetas.

No podía por menos de ser así; el lirismo de La Puebla nos viene dado por el paisaje que la circunda, desde



Foto cedida por D. Justino Juárez

el Tajo, si hoy turbio para albergar ninfas y deidades y empañado para ser espejo, ayer transparente, rumoroso, garcilasianamente inspirador, hasta las calles recoletas y empinadas, jazmineando cales y lunas, con rincones propicios a la evocación, esquina de sonetos y plazuela de sabrosos romances.

Sea como fuere, en La Puebla de Montalbán se dan las que bien pudieran llamarse constantes poéticas, las que sobreviven sobre ideas, épocas y estilos. Una torre que eleva, un río que camina al mar, un castillo histórico-legendario, unas frondas amables. Esto en lo puramente físico y palpable; por el lado del espíritu van unas devociones -María en su Soledad, Cristo en su Caridad-, también frecuentemente cantadas y glosadas por los que en verso escriben - escribimos -.

Pero, volvamos al Bachiller. Sabido es que Rojas ha escrito su tragi-comedia sobre un escenario natural, real, plenamente vivido. ¿En cuántos pasajes de *"La Celestina"*, aunque el nombre no se dé ni el lugar se explique, aparece poetizado, en medio de la prosa clara del texto, algo de este aire, de este cielo, de los huertos que fueron, de la cuesta que baja hasta el río? Vierto en uno de los sonetos que componen el poema *"Cuando vuelve a ser fuego la ceniza"*, premio *"Montes de Toledo"* de este mismo año, mi personal, inducta, intuitiva teoría, apasionada y líricamente mantenida:

Si San Miguel en torre campaneá,
si una calle se llama Tenerías,
si hay casas con celosas celosías
y huertos donde el sol pasa y pasea...

Si el río es la saeta que asaetea
el horizonte azul todos los días,
si en los floridos sotos hay umbrías,
aquí pudo ser fuego Melibea.

Fuego, calor, imán y pura llama,
femenino reclamo que reclama;
paloma ante el halcón de su galán
-¿Dónde empieza, en verdad, lo prodigioso...?
(No nos neguéis un sueño tan hermoso
y dejadnos las rosas donde están.)

Sí, dejemos las rosas y continuemos nuestro camino esta vez de la mano - de los versos- de Francisco Antonio de Bances.

Fue don Francisco de Bances y López -Cándamo uno de los más importantes poetas y dramaturgos españoles del siglo XVII. Nacido en Asturias, en Sabugo, concretamente, el año 1662, estudió Humanidades en Sevilla, luego pasó a la Corte y allí destacó por su inspiración y altas dotes dramáticas. Se ha dicho de él -*"Bances Cándamo and the Calderonian Decadents"*, Baltimore, 1929- que es la figura epígona del teatro español en aquella época, continuador de Calderón de la Barca; así la mejor obra de Cándamo, *"La piedra filosofal"*, entronca con la calderoniana *"La vida es sueño"*. De lo prolífico de su obra dan razón 24 comedias -*"El esclavo en grillos de oro"*, *"El*

Tº - 1593

TOLETVM

BOLETIN DE LA REAL ACADEMIA DE BELLAS
ARTES Y CIENCIAS HISTORICAS DE TOLEDO



AÑO LXVII -- 1980-1981 -- Segunda época, núm. 14

TOLEDO, 1984

duelo contra su dama", etc.- cuatro autos sacramentales - *"El gran químico del mundo"*, *"Las mesas de la fortuna"*, etc.- y un gran poema histórico. En un precioso librito, *"Obras líricas"*, editado en Madrid por don Julián del Río, en 1729, aparecen la mayor parte de sus poemas.

Gozó Bances del favor del Rey; se cuenta que encontrándose muy enfermo en Madrid, el monarca, Carlos II, se interesaba a diario por la salud del escritor, llegando a dar una orden por la cual *"se atajó"* la calle de Alcalá, donde Cándamo vivía, porque se consideraba perjudicial a su salud *"el ruido de los carros"*...

Entre los amigos de Cándamo figuraba don Andrés Fernández Pacheco, entre otros títulos conde de San Esteban de Gormaz y primogénito del marqués de Villena. La amistad con los condes de Montalbán dio lugar a que el poeta - y precisamente, cuando alternaba cosas tan dispares como el ejército de la poesía y el cargo de Superintendente de las Rentas Reales de Ocaña-, pasase en La Puebla de Montalbán una temporada.

De la estancia de don Francisco Antonio en La Puebla son prueba- además de otros datos no líricos- los poemas que compone sobre el Tajo, *"Descripción y viaje de Tajo"*.

*"Llegué del Tajo a la orilla
con torpe y peregrina planta errante;
por la espaciosa, por la fértil vega
de Montalbán, en que fecundo riega
entre escollos de guijas resonante..."*

Viaja Cándamo con el río desde su nacimiento, pasa con él por Aranjuez, *"Frondosa selva del Monarca Iberol el sitio de Aranjuez, Jardín del Mundo/ segundo Paraíso sin segundo..."*. Con el Tajo contempla Toledo, *"Esta imperiosa metrópoli de España..."* y, por fin, da en nuestra Puebla, *"Este esplendor de Montalbán luciente,/ el de Pacheco, ilustre luminoso"* para deleitarse y solazarse en las riberas de las riberas entonces limpias corrientes.../ Ni porque escolten una y otra orilla,/ en que tu curso pierdes,/ los frondosos, los verdes/ sotos de Castrejón y Ventosilla..."

Es así mismo autor del que creemos único soneto dedicado al arroyo Torcón, que titula *"Al arroyo Torcón que ha cavado gran profundidad en las peñas por donde se precipita"* y que dice así:

*"Este florido arroyo caudaloso
que busca el Tajo con cristal sediento
dando su raudo curso movimiento
de un batán por sus brazos estruendoso.
corre entre los peñascos tan furioso
que en sus escollos rústicos, violento
picos de perlas labran monumento
que corona las rocas portentoso.*

*todo se rinde al tiempo, y la porfía;
si en las rebeldes peñas cavar tanto
pudo Torcón con su corriente fría.
Sólo en ti de los hombres con espanto,
más cruel y más dura cada día,
no hace impresión el curso de mi llanto."*

Tiene Cándamo unos preciosos versos a la Virgen de la Soledad, y aun no habiendo constancia de que estén hechos para la mariana advocación tan querida en La Puebla, bien podrían serlo: "Mi imaginación dio voz/ a su dolor, pues en él/ de aquel suspiro que vi,/ en mi rubor escuché.../ La Soledad de María/ de soledad copia fiel.../ Oh, quien, Señora, a suspiros / os abraza la tez / y ellos en ella enjugaran/ las lágrimas que os causé."

De lo que no cabe duda es de que Ban- ces Cándamo visitó La Puebla, captó la belleza de sus parajes, la grandeza que aun pesaba sobre su histórico señorío; quizá oró ante las imágenes que ya eran – que siguen siendo- de la pueblana devoción y que, como es muy frecuente entre poetas, pagase en estrofas la hospitalidad que en La Puebla le brindaron.

El binomio Castillo-Melque está tratado, ya en los tiempos actuales, por varios poetas. Traemos el nombre tan querido –y no olvidado- de Anastasio Oliva. Anastasio, el buen Anastasio amante de su pueblo – de su Puebla-, que veía así la fortaleza de Montalbán:

*"Se funde en el paisaje acariciado
por el luciente sol de primavera
la quietud del silencio prisionera,
dulcemente por ella conquistado..."*

Y en Melque se pregunta en verso lo que tantas veces, de un modo más prosaico, todos nos hemos preguntado...

*"Fuiste alcázar, convento, santuario
pero, en la oscura noche de la historia,
¿Quién sabe de tu origen milenario?"*

Jesús Pulido Ruiz, también poeta, también de La Puebla, autor de un poema titulado "Primeras huellas", en búsqueda constante de la palabra y de la idea, poetiza así sobre el castillo:

*"Los siglos se reservan y apretujan
en mustios corazones de granito
y suben al bocado del espacio,
almenas desdentadas, a nutrirse
del canto de las aves pasajeras..."*

Y, en fin, el formidable castillos de Montalbán inspira a Jesús Cubero Maldonado en su obra "El despeñadero de la mora", drama trágico, según el autor explica en la portada, en tres actos y en verso, publicado en 1919 e impreso en la imprenta Serrano, de Toledo. Obra en la que Cubero mezcla historia, fantasía y realidad paisajís-

tica y en la que los personajes – Laura, Marta; Ramiro; don Rodrigo- dan fe en sus parlamentos de cuanto el autor ha creído aprovechable para este poético y a la vez, histórico drama:

*(Dice Laura)"Sin ningún soñado afán,
con una vida sencilla,
vivíamos en la villa
de La Puebla de Montalbán...
Y allí, en la placidez,
de La Puebla en el reposo,
discurrió lo más hermoso
de mi cercana niñez..."*

Pero será La Puebla – las calles, el alma de La Puebla- lo preferido por los poetas. Guedja-Marrón, el ilustre escritor toledano, con larga nómina e libros a las espaldas, poeta hecho, maduro y sensible, condecorador de La Puebla de Montalbán y sus costumbres, el que diga:

*"Puebla de Montalbán, frutal palabra,
palabra talismán, llave maestra
para abrir el palacio del recuerdo.
La Puebla de Montalbán, temblor de cales...
La Puebla de Montalbán, la de los hombres
y mujeres que llevan en sus ojos
y en sus labios el alma descubierta..."*

Sandalio de Castro ha escrito sobre estas cosas sutiles e impalpables que forman y conforman el ser de todo un pueblo. De Sandalio, los que le conocemos –los que le admiramos- pensamos que debía seguir escribiendo... Siempre que leemos algo de Sandalio de Castro nos sabe a poco. Esta cuarteta elegida al azar entre se obra corrobora cuanto venimos diciendo. Alude de Castro a la torre de San Miguel –monumento definitorio y definitivo- con estos bellísimos versos:

*"Temblando la palabra, como un reto
se agiganta en la espiga de su arcilla
y se arrodilla el pan, y se arrodilla
ante un Cristo de amor en Amor quieto..."*

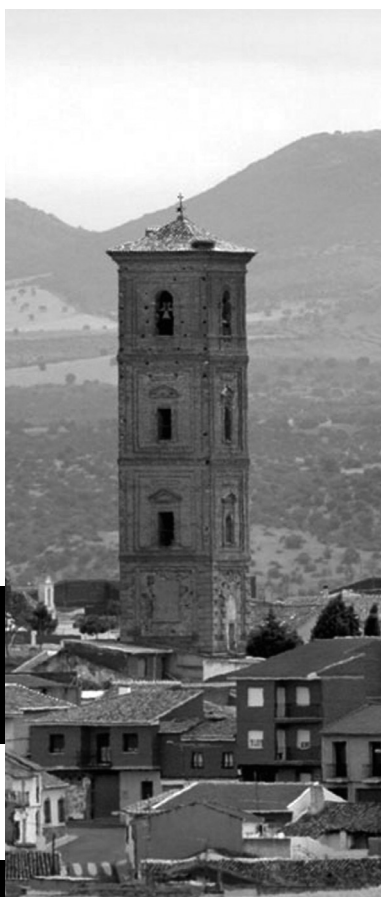
María Purificación García-Herguedas, notario por profesión y poeta por vocación, algún tiempo residente en La Puebla dejó dicho sobre el mismo tema de la torre de San Miguel:

*"Tú surges del milagro inigualado
del agua y sol, de tierra y de semilla;
del corazón del hombre y del arado..."*

Y Juan Martínez Bayo, en una pincelada sobria, sonora, localista, añade:

*El pueblo, como un viejo, está callado,
sentado en la ladera de la tarde;
con la camisa blanca de sus casas,
con las abarcas negras de sus calles..."*

La Puebla de Montalbán puede ser vista así, como la



viera un pintor antes de trasladarla al lienzo, o como se ve de carne a dentro, de fronda a raíz, de brocal a pozo. María del Valle, premio del certamen local de poesía de 1976, ofrece esta visión intimista; habla de esta telúrica atracción:

*Quiero callar
y el silencio me duele.
Me gustaría
confundirme entre el arado,
escarbar la tierra,
retenerla...
Quiero llorar ¡Y el río se me escapa!"*

Para otros – Ángel Ballesteros Gallardo- La Puebla es, además de la historia y de los monumentos, lo que los pueblanos quieren que sea...

*"Un pueblo es lo que quiere en el empeño
de todas las espigas de la era...
El río va cansado, más risueño,
porque ha visto al olivo en primavera..."*

Benjamín Bustamante Madrid, el franciscano P. Benjamín, se deleita en los nombres bellos de las calles antiguas:

*"Cantan sus fuentes y sus calles:
Azufaijo y Atalfa.
Teme a Dios, los Vedados..."*

*"Canta su torre San Miguel,
gigantesca guitarra de ladrillo."*

*"Canta el Palacio
pandereta de cal y reja despeinada..."*

Porque para el P. Benjamín –gran acierto de la metáfora, musical como suya- en toda La Puebla late, vibra, una sinfonía en "Sí Amor".

Antes de terminar la incompleta antología habría que dar más nombres, recoger más fragmentos de la obra de otros poetas que a Puebla de Montalbán han cantado o que en La Puebla han nacido. Cristóbal Granados –don Cristóbal- comparó estas tierras a las que tanto amó con las suyas de Andalucía, que no dejó de amar nunca. Y Miguel Villaluenga, poeta de corte Becqueriano, nacido en La Puebla en 1923, fallecido en 1947, quien en su libro "Poesía", selección hecha por José R. Pérez, si no escribe, precisamente, de y sobre su patria chica, si lo hace – al menos, nos lo parece- influenciado por el paisaje físico, espiritual, que va con él en su corta vida y no le abandona:

*Que triste soledad la que me envuelve
estas tardes que avivan mis recuerdos;
me pesan, al caer, las lentas horas;
me asustan mis silencios..."*

Debo a mi buen amigo don Benjamín de Castro el libro –y el conocimiento- de este poeta del que algún día quiero hablar más extensamente. Quede hoy la constancia del poeta y de mi agradecimiento a Benjamín de Castro.

No quiero silenciar tampoco a aquellos que, sobre

todo (hago referencia a un tiempo próximo), han dejado oír en La Puebla su voz de poetas. Entre tantos, Luis Rosales, Clemente Palencia, González Lara, Juan Antonio Villacañas, Carlos Murciano, Nicolás del Hierro, etc., etc. Todos, de un modo o de otro, han sido captados, por el lírico imán de nuestro pueblo.

Las constantes del alma, las devociones heredadas y mantenidas, el fervoroso sentir hacia María en su Soledad, hacia la Caridad de Cristo, han motivado las más bellas composiciones. Cerremos con una de ellas tan rápida como deshilvanada charla:

El doctor Martín-Aragón – correspondiente de esta misma Real de Bellas Artes, Cronista de la villa, figura señera de la cultura pueblana – al reeditar- cuidada y amorosamente- la obra de don Casimiro López Olarte, pone en nuestras manos los versos que el famoso Ramón de la Cruz, "el sainetero", cofrade de la Esclavitud de la Virgen de la Soledad de La Puebla de Montalbán desde 1755, escribiera y "El Siglo Futuro" publicase en la cuaresma de 1888, si bien los versos están escritos en 1759.

*"Al pie de la Cruz, estaba
esta Reina dolorida,
viendo pendiente a su Hijo
para afirmar nuestra dicha..."*

*¡Oh, cuan llena de dolores!
¡Oh, cuan triste y afligida,*

*al ver a su único Hijo
fue aquella Madre bendita!
Ea, Madre, de amor fuerte,
haz que la fuerza distinga
de tu dolor. Y en el llanto
te haga mi fe compañía."*

Sonoridad del río, limpieza del aire, azul del alto cielo, verdes frondas de paz en los olivos. Campanas y cigüeñas, rejas y escudos. Un palacio, conventos plazas y plazuelas. La espiga y la rosa, el frutal y la historia. Lo pasajero y lo accidental, lo esencial e inmutable. El hombre ilustre que dejó la huella de hazañas y eco de apellidos, el hombre sencillo que dejó sudores anónimos. El pueblano señero, el pueblano desconocido



Esto es La Puebla de Montalbán; de todo ello, quintaesenciado, bien puede obtenerse un perfume poético inigualable. Lo que precede no ha pretendido ser otra cosa que una mínima muestra de tan delicado aroma.



FOTOTECA

Por Damián de la Fuente



Patios y Calles Pueblanos



Hostal Dorado
**
Habitaciones con Calefacción,
Baño, Televisión y Aire Acondicionado



C/. Tejar, 5
Tels.: 925 750 226 / 925 745 889
Móvil: 657 19 23 59 / 646 178 340
Fax: 925 750 226
www.toprural.com/hostaldorado
La Puebla de Montalbán (Toledo)

**Forja Artesana
La Fragua**
Antonio Ruiz Rodriguez
Paseo Santo y Soledad, 4
Tel.: 925 750 104 - 629 882 056
La Puebla de Montalbán (Toledo)



"la Caixa"

**Hormigones
Castrejón**



**Cervecería
La Balera**

**RACIONES
BOCATAS
HAMBURGUESAS
SÁNWICHS**

Plz. del Convento
Tel.: 925 75 10 95
LA PUEBLA DE MONTALBÁN

MONTAJES ELÉCTRICOS

ELECTROPUEBLA S.L.

C/. Los Pozos, 9
Teléfono y Fax: 925 75 11 83
LA PUEBLA DE MONTALBÁN (Toledo)

EL ARREZUL

Por Rafael Morón Villaluenga

Haciendo un repaso a las revistas publicadas, me acordaba que había un artículo en el Crónicas 0 de Doroteo Palomo que hablaba del Arrezul, y teniendo la época que tenemos quisiera hacer una ampliación de dicho artículo, siempre con la venia de Doroteo.

A lo largo de los ya 29 revistas CRÓNICAS que llevamos editadas hasta hoy, hemos podido comprobar que, por ejemplo el convento de los frailes Franciscanos se utilizó como almacén de paloduz, la tía Santa, lo vendía en su "cesta" de dulces a los niños que los domingos tenían alguna peseta que gastar para endulzarse el día y en los colegios había un trueque entre membrillos, granadas y paloduz.

A últimos de Septiembre finalizando la vendimia hasta la llegada de la barea a finales de Diciembre, el sustento de una parte de los pueblanos era la recogida del paloduz. Las recogidas lo hacían en las vegas cercanas a La Puebla como Sotorredondo, Vega de los Caballeros, Arroyo del Valle, Arroyo de las Cuevas, e incluso se desplazaban hasta Toledo en el Arroyo Guajaráz, para recogerlo a lo largo de las lindes del río Tajo.

Por ello, y sin más preámbulo hablaré sobre el paloduz cuya definición es: Palo dulce y comestible que se extrae del orozuz.

Nombre común: agarradera, alcanruz, alcarzuz, alcazul, alfen-dol, bena, chocolate del moro, erre-galiz, fendoces, findoz, fustdolz, melosa, orojué, ororuz, orozú, orozuz, paliduz, palulú, palo dulce, palo-luz, palodul, palodulce, regalicia, regalístia, regaliz, regaliza, rogalicia, y el La Puebla arrezul.

Nombre científico o latino: Glycyrrhiza glabra

Familia: Leguminosas (Fabáceas).

Origen: sur de Europa y zona occidental colindan-

te con Asia. Además de sus múltiples aplicaciones farmacéuticas, en cocina se usa desde antiguo como condimento en confitería, postres, tartas y en bebidas, como la cerveza Guinness irlandesa y en un licor italiano llamado Sambuco.

La zona donde crece y se cría, abarca una franja subtropical euro asiática entre los grados de latitud 30º a 45º, a saber: en España, Italia (Sicilia), Grecia, Turquía, Siria, Irak, Irán, Turkmenistán, Mongolia y China (Manchuria).

Conocida sobre todo entre los niños por el peculiar sabor de sus raíces, esta planta se cultiva en zonas próximas a ríos y se caracteriza por poseer hojas imparipinnadas, es decir, que cada hoja se subdivide de tres a ocho pares de hojitas, con una única impar en el ápice o punta.

Es una planta arbustiva, de cepa lechosa, de varios años de duración que alcanza una altura de hasta 5 metros, con un sistema radicular muy extenso. Las flores, de color violeta, forman espigas soportadas por pedúnculos que nacen de las axilas.

Con fines medicinales se recogen las raíces que se lavan, se pelan y se secan al sol o en secadero a 35ºC. Tienen entonces un aspecto amarillo y un sabor dulzón.

Contienen glicirricina (una sustancia unas 50 veces más dulce que el azúcar), numerosas flavonas (liquiritina y liquiritigenina), taninos y enzimas, tan de moda en estos días por sus propiedades beneficiosas para nuestro organismo.



**RENAULT**
SANTIAGO RAFAEL, S.L.

Avda. de Madrid, s/n.
LA PUEBLA DE MONTALBÁN
45516 - Toledo
Tel.: 925 750 928 - 600 48 88 60/62
sanrafasl@red.renault.es

DANIAUM, S.L.

**CARPINTERIA DE ALUMINIO
PERSIANAS - CRISTALERIA
MAMPARAS**

Avda. de Toledo, 18
Teléf.: / Fax: 925 750 738
LA PUEBLA DE MONTALBÁN (Toledo)

 **Supermercados
COVIRAN**

Los Pingalos

C/ Cruz Verde, 6
LA PUEBLA DE MONTALBÁN
45516 -Toledo

Poniendo las raíces a hervir con agua, se extrae el jugo de regaliz, a partir del cual se fabrican las barras de regaliz.

El regaliz es expectorante, ligeramente laxante y espasmolítico y es muy utilizado en forma de té para el tratamiento de gastritis o úlceras de estómago.

La recolección de las raíces se efectúa en otoño, pero seleccionando solo aquellas cuyo grosor sea superior a seis milímetros, a fin de no acabar con la existencia de la propia planta y obtener así raíces de más de un metro de largo.

El secado se efectúa a la sombra y se procede a su almacenaje en recipientes que no sean de plástico.

Por su sabor dulce se suele emplear como edulcorante, aunque debe administrarse con precaución, pues un consumo elevado de la raíz puede ocasionar la aparición de edemas e incluso provocar hipertensión.

Es un buen expectorante, capaz de ablandar las secreciones bronquiales; también es antiinflamatorio y antibacteriano, por lo que resulta muy apropiado en el tratamiento de gastritis, dispepsias y meteorismos, a la vez que mejora casos de úlcera gastroduodenal.

Decocción:

A 100 gramos de agua hirviendo se añaden 20 gramos de raíz de regaliz, dejándolo hervir al menos durante 25 minutos. El líquido que se obtiene se emplea como colutorio, en enjuagues y para el cuidado de heridas.

Maceración:

Se ponen en contacto 50 gramos de raíz con un litro de agua, dejándolo reposar al menos durante cinco horas, con el fin de que el agua disuelva los principios activos y los incorpore; se puede repartir entre cuatro días. También se emplea en dismenorreas (períodos dolorosos que aparecen con la menstruación).

Infusión:

Al agua recién hervida se incorporan 50 gramos de raíz, dejándolo en contacto durante 15 minutos; el agua resultante se aplica en forma de compresas o en baños oculares como antiinflamatorios o antibacterianos. También se utiliza en úlceras gástricas y ardores de estómago.

PROPIEDADES FARMACOLÓGICAS

Plantas medicinales antiulcerosas.

El regaliz presenta un efecto protector frente a las úlceras producidas por ácido acetilsalicílico.

El efecto parece ser debido a un aumento en la liberación de secretina de manera dependiente de la dosis.

Expectorante.

Las saponinas del regaliz aumentan la producción de secreciones bronquiales por irritación de la mucosa bronquial.

El regaliz por tanto aumenta la reabsorción renal de sodio y agua y la eliminación de potasio.

Indicaciones.

Indicaciones aprobadas por la Comisión Europea: catarros de las vías respiratorias, úlcera gástrica o duodenal.

Tradicionalmente la droga forma parte de tisanas laxantes, por su acción antiespasmódica (además las saponinas producen un efecto emulsionante, que puede contribuir a reblandecer las heces, lo que permite reducir las dosis de laxantes antraquinónicos).

También se emplea como digestivo y flatulencia.

Tópicamente el ácido glicirético se emplea en afecciones inflamatorias de la piel (dermatitis seborreica de la cara, eczemas atópicos, eritema del pañal, prurito vulgar, picadura de insectos) y forma parte de formulaciones indicadas en caso de irritaciones cutáneas, parodontopatías e inflamaciones de la mucosa orofaríngea.

Contraindicaciones y Efectos secundarios:

En dosis adecuadas, no son de temer en el uso de las raíces; sin embargo en el uso del jugo, éste puede provocar subidas de tensión arterial. Las personas afectadas de hipertensión deben evitar su uso. Se han producido casos de disminución de la testosterona y el apetito sexual. Las embarazadas, los diabéticos tipo II, los enfermos de hepatitis y los que tengan poco potasio, deben evitar su uso.



HOJAS DE POESÍA

Por Benjamín de Castro Herrero

En esta sección que solemos publicar en nuestra revista "Crónicas" corresponde hoy reproducir, abreviada, parte de una carta que, don Teodoro García a través de Benjamín de Castro, dirige a la redacción de la revista en la que demuestra, una vez más, el cariño que siente por nuestra revista de la cual ha sido colaborador en más de una ocasión haciendo gala de sus magníficas dotes de poeta y su exquisita sensibilidad sobre cualquier tema relacionado con La Puebla, sus costumbres, sus fiestas o sus personajes, como lo demuestra en esta misiva de la cual extraigo párrafos como este:

"...El tiempo que pasa y repasa la variante física existencial con la permanencia de los sentimientos entre vivos, y que se alarga hasta los muertos, ya sean seres queridos íntimos, o también, hacia aquellos otros que incidieron en nuestras vivencias con el legado de sus obras específicas en el arte o el pensamiento."

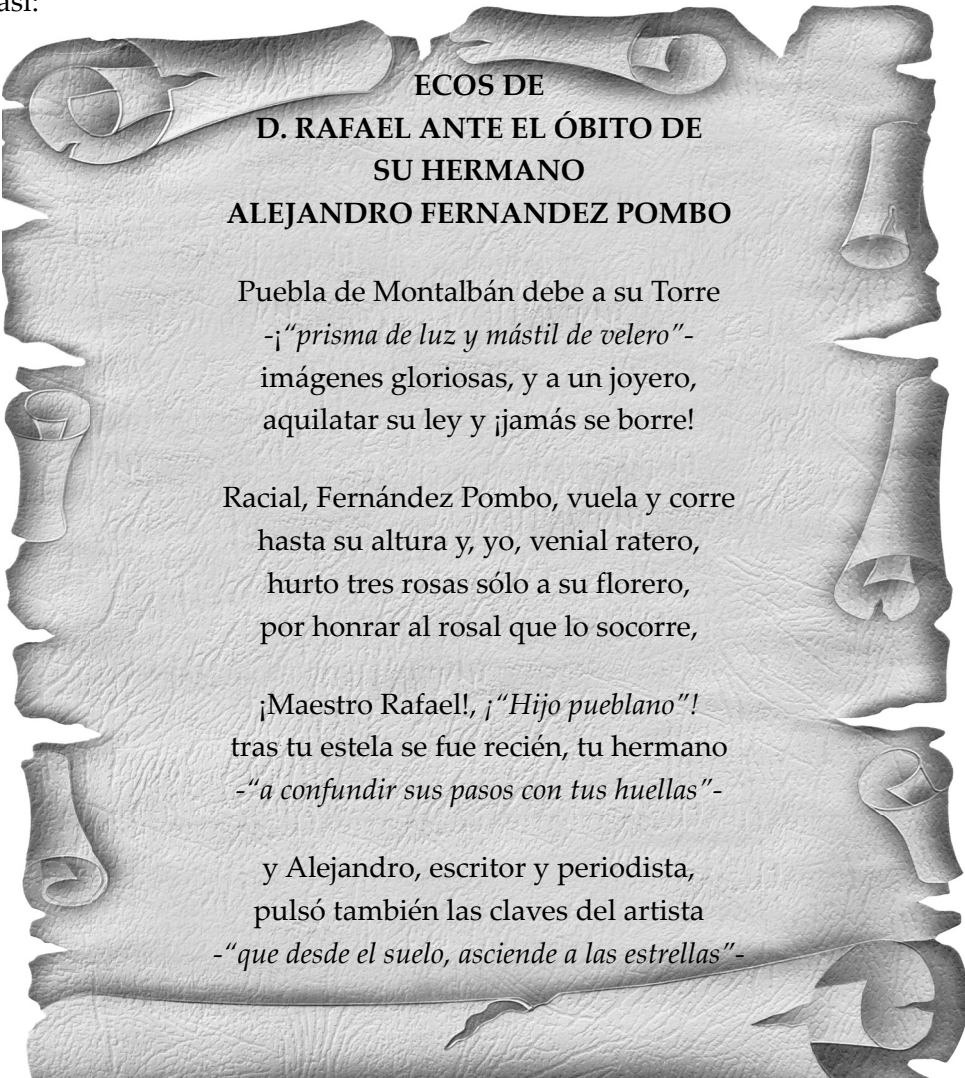
Esta introducción está motivada y nos lleva a la noticia dada por los medios de comunicación sobre la muerte de don Alejandro Fernández Pombo, prestigioso escritor y periodista, ocurrida el pasado día 13 de julio, hermano que fue de don Rafael Fernández, recordando con relación a éste, la separata que en su memoria se publicó en la revista número 11, en julio de 2009, *"...En ella, fechas de agosto de 1959; Colegio Público "Fernando de Rojas"; toma de posesión de plaza a la par (Refiriéndose a Benjamín) convivencia, compañerismo, y coronando vuestra amistad hasta aquel 3 de marzo de 1992 que, sin cumplir los 65 años completos, marchó Rafael..."*

"...Y retornando a la separata mencionada me picó el morbo de manifiesta afición para componer un soneto con título de ecos de don Rafael, ante el óbito de su hermano Alejandro Fernández Pombo, quizás título algo extenso y tomando prestados espigados versos de Rafael.

Y termina la carta diciendo: *"Por no dejarlo ahogado en el rimero de mis papeles, no hallé mejor destinatario que el amigo Benjamín por su encomiable paciencia, además de la autoridad para otorgarme perdón por el hurto.*

Si tu no lo hicieras, tendría que visitar La Puebla y, ante su placa de la calle Manzanilla, hacer un acto de contrición que, don Rafael humano, bueno, manchego y pueblano, pienso no dudaría en concederme su perdón."

El soneto dice así:



ECOS DE D. RAFAEL ANTE EL ÓBITO DE SU HERMANO ALEJANDRO FERNANDEZ POMBO

Puebla de Montalbán debe a su Torre
-¡"prisma de luz y mástil de velero"-
imágenes gloriosas, y a un joyero,
aquilatar su ley y ¡jamás se borre!

Racial, Fernández Pombo, vuela y corre
hasta su altura y, yo, venial ratero,
hurto tres rosas sólo a su florero,
por honrar al rosal que lo socorre,

¡Maestro Rafael!, ¡"Hijo pueblano"!
tras tu estela se fue recién, tu hermano
-"a confundir sus pasos con tus huellas"-

y Alejandro, escritor y periodista,
pulsó también las claves del artista
-"que desde el suelo, asciende a las estrellas"-

Traemos también a nuestras páginas, un poema de nuestro colaborador habitual don Domingo Cordero que desde Málaga nos envía este bello poema con el que nos trae un recuerdo de la vieja Celestina, con un atisbo de arrepentimiento, cuando ya está al final de su existencia.

Leámosle despacio y a media voz

“DE LA PUEBLA SOY, SOY CELESTINA”



Qué vida mi pobre vida, qué vida la que viví,
qué vida entierran aquí, se terminó la partida,
mi vida tocó a su fin.

¿Cómo he llegado hasta aquí?
Quién me trajo con trabajo
a este lugar donde duermo?
Sólo es descanso y descanso
si es que descanso es morir.

Quién me vido y quién me ve, d' esta manera,
que toda la vida fui, una fuerte tolvanera,
esparciendo la alegría, por donde quiera que fui,
fueran ellos los que fueran.

Me di al amor sin medida y a deshora,
me reí del reloj que las marcaba
y no tuve un amor que se muriera
cuando otro nuevo amor se me empezaba,
así que morí de amar a todas horas,
por eso lloro el morir, desesperada,
es lo mejor que perdí.

Si era con pelo un borrico,
y sin pelo, un melonar,
esas cosas no miraba
si tenían con qué para pagar.

Y mira tú el señorito, un don finolis,
Calixto que se llama el buen mancebo
que quiere que le sirva a Melibea
sin darme para caña y para cebo.

Si de esto vivo y como,
a mi manera,
he de ordeñar la cabra mientras pueda
que después de ordeñada no da nada
y tengo que llenar mi faltriquera.

Con estas mañas que tengo y que practico
y esta labia al hablar, que es que enamora,
habré de entrar allí donde ella mora
para que coma alpiste de mi pico.

Por esos caminos viejos, de noche con poca luna,
vuelvo llorosa a mi casa, vieja, sola, y sin fortuna.
Qué triste mi soledad sin ya “compaña” ninguna.
Los perros vienen ladrando tras mi sombra,
sombra temblorosa y muda,
son los canes de mis penas siempre tras de mi locura.

Locura de mi locura,
vivir de mi sin vivir, herida que no se cura,
la llevo dentro y me mata
y al fin me habrá de morir llenando la sepultura.

No me vengáis a llorar, después de ahora,
sobre el mármol que tapa mi osamenta
se terminaron las horas
del reloj de mi existencia,
y aunque el tiempo siga vivo,
parece que yazgo muerta.



SEGEYSER, S.A.L.

CONTABILIDAD
ASESORIA - AUDITORIA

Avda. de Talavera

Tel.: 925 745 503 - Fax: 925 751 002

45516 LA PUEBLA DE MONTALBÁN

FERRETERIA
Fercamer

C/. Barrio de los Judíos, 2
Teléf./Fax: 925 745 910
LA PUEBLA DE MONTALBÁN (Toledo)

M Construcciones
Mavicentro

Marcelino Villaluenga Morón

C/ Sinagoga - Tel.: 925 750 772
LA PUEBLA DE MONTALBÁN (TOLEDO)

Qué dulce tortolica Melibea,
con mi hilado en las manos, toca y toca,
va tejiendo su enredo con los dedos
pero la vil traición no creo que vea.

Ya tiene la doliente jaula de oro,
pero es jaula y es cárcel, yo he de abrirla,
para que el corazón ame del todo
que la vida que tiene ha de vivirla.

¡Albricias, albricias, Celestina!
Que Dios aprieta, pero nunca ahoga,
ha caído el caldero con la sogá
al pozo con el agua cristalina.

Calixto es rico, y su amor es loco,
le dejaré correr, darle he de largas,
y si no me equivoco
le sacaré zapatos y unas sayas
que estas que tengo viejas y raídas
ya no son apropiadas por gastadas.

Haz lo que vieres allí donde fueres,
la vida es larga, el trabajo duro,
el peligro constante y permanente
voy rodando en boca de la gente
para poder roer algún mendrugo.

Estos los grandes señores
con caballos y criados no se fijan
que el pobre por la pobre baratija
va al cadalso detrás de los tambores.

Sé habré de morir, mal que me pese,
pero hasta entonces: como, gozo y peno,
y peno más porque mi gozo es ido
y está de soledad mi saco lleno.

Voy a casa de Calixto, por ver si curo su mal,
malaya los males míos



que por culpa de la edad
ni con mis polvos los curo
debido a su gravedad.

Mira Calixto que grande maravilla
este cingulo de oro de tu amada
para curar tu muela que es picada,
no me pagues después con calderilla.

— Mucha es tu habilidad, magna tu astucia,
quédate esta cadena y las monedas
la fortuna ha girado con sus ruedas
esto te doy en prenda, una minucia.

¡Hay monedas de mi alma;
Cadena de mi ilusión de puro oro
que he logrado un gran tesoro
y lo he de gozar con calma.

— Mi gozo en el pozo, hijos,
no queráis os de la parte
porque quien parte y reparte
se queda sin regocijos.

— Somos dos y tú una sola
armados vamos, tú no,
y aunque seamos de pro
éste que habla, te apiola.

¡Ay, me olvidé del Tribunal;
Te ofrezco mi pobre luz
por remediar mis pecados,
pero como al buen ladrón
ponme Jesús a tu lado
y concédeme el perdón.

Cuando llegue a casa me desemplumo
y me tomo un jarrito, junto al humero,
estos sustos me matan, no me acostumbro,
aunque sé desde siempre, me los merezco.

GESTORIA
JARONES MARTÍN-ARAGÓN

Empresa de Servicios:
Laboral · Fiscal · Contable · Seguros

C/ Manzanilla, nº 5, La Puebla de Montalbán (Toledo)
Tel. 925 75 08 00/01 · Fax 925 776 510
martin-aragon@gestores.net

copyme

Cafetería

Ka' Palma



C/ Caño Grande 10
La Puebla de Montalbán

Autos Celcha, S.L.

SERVICIO OFICIAL PEUGEOT



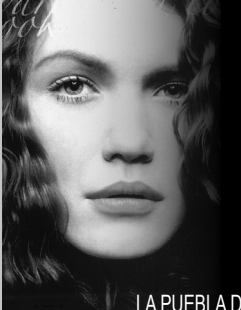
Velázquez, s/n.
Teléf. 925 75 03 05 Fax: 925 74 57 78
45516 LA PUEBLA DE MONTALBÁN (Toledo)
E-mail: celcha@celcha.redpeugeot.com
www.autoscelcha.com

GHURRIQUE

Muebles en General
Electrodomesticos
Climatización
Joyería

C/. Fernando de Rojas, 3 - Tel.: 925 750 161
Eliás: 618 956 010 - Antonio: 607 634 195
45516 LA PUEBLA DE MONTALBÁN (Toledo)

XYNY
Peluquería



C/. Ocaña, 3 Bis
Teléf.: 646 059 095
LA PUEBLA DE MONTALBÁN (TOLEDO)

ESTANCO MARTÍN - ARAGÓN



C/ San Francisco
LA PUEBLA DE MONTALBÁN

QUÉ ES LA HIPNOSIS CLÍNICA

Por Francisco Javier García Rafael de la Cruz - Psicólogo

En realidad, la hipnosis es una herramienta más dentro del amplio abanico de técnicas que existen en psicología, pero con la particularidad de que es un instrumento muy potente y eficaz.

Bajo hipnosis, la persona se encuentra en un estado de concentración y receptividad muy adecuado para el trabajo terapéutico, creándose el entorno ideal para el uso de las técnicas cognitivas y conductuales que se usan en Psicología Clínica. De igual modo, las sugerencias realizadas por el terapeuta son recibidas sin el análisis y la crítica propias del hemisferio izquierdo cerebral, lo que conlleva un acceso más fácil a los procesos inconscientes.

Dicho acceso, que en muchas ocasiones no sería posible por otros medios, convierte a la hipnosis en una intervención muy eficaz en muchos trastornos médicos y psicológicos.

Así mismo, con su utilización se acortan los tratamientos y el número de sesiones.

En general, sus aplicaciones clínicas más extendidas dentro de los tratamientos psicológicos, se encuentran en aquellos casos que tienen una raíz psicológica o psicosomática.

El uso de la hipnosis y la autohipnosis, también es muy útil para los estudiantes y opositores, ya que además de reducir la ansiedad general y ante los exámenes, ayuda a aumentar la concentración y la atención, y por tanto, mejorar el rendimiento y la memoria.

Existen un gran número de mitos y concepciones erróneas que orbitan alrededor de la hipnosis. Muchos de ellos causados por programas de televisión y espectáculos, así como por algunos profesionales de la salud que desconocen lo que es la hipnosis. Como consecuencia de estos mitos, en muchos casos se cree que la persona que está en hipnosis, pierde la conciencia y la voluntad, que es una forma de sueño, que se está bajo el control del hipnotizador, que se olvida todo mientras estás en trance, o que las personas hipnotizables son mentalmente débiles o incultas.

En realidad, se trata de justamente todo lo contrario. La persona hipnotizada escucha perfectamente lo que dice el profesional, en un gran estado de concentración. No está dormida, sino despierta. Se tiene intacta la voluntad, hasta el punto de que si la persona no quiere ser hipnotizada, no va a entrar en trance. Se mantiene conservada en todo momento la

capacidad de tomar decisiones y nunca se hará nada que no se desee. No será aceptada ninguna sugerencia que vaya en contra de los intereses del hipnotizado, ya que si esto se intentara, la persona saldría automáticamente del trance. Diríamos que existe una parte de la persona que no se encuentra hipnotizada y que con una función protectora vigila lo que ocurre, lo que algunos autores han denominado el "observador oculto".

La mayoría de la gente recuerda todo o casi todo lo que se le dijo en el trance, a no ser que terapéuticamente se necesite crear una amnesia mediante sugerencias aunque en algunos casos se produce una amnesia espontánea. Por último, existe una correlación ligeramente positiva entre inteligencia e hipnotizabilidad, ya que se requiere en la hipnosis tener cierto grado de concentración, imaginación y capacidad de visualización.

Otro mito muy extendido es que la persona hipnotizada se encuentra siempre en un grado muy profundo de hipnosis llamado también sonambúllico. En realidad la hipnosis tiene determinados estadios, y lo que nos interesa más desde el punto de vista clínico es que también podemos trabajar con muy buenos resultados en un trance medio o ligero.

En resumen, la hipnosis es un estado voluntario y confortable, con diferentes grados de profundidad, caracterizado por una reducción de la actividad periférica, en el que se mantiene una concentración especial, con una suspensión voluntaria de la capacidad analítica propia del hemisferio izquierdo cerebral.

Reseñar que en la práctica, he constatado que es una técnica que potencia y utiliza los recursos internos naturales, restableciendo el equilibrio emocional, y consiguiendo de una forma más rápida, eficaz e inocua la resolución de los conflictos psíquicos. Se favorece que el inconsciente de la persona genere sus propios recursos creativos y obtenga una solución para sus problemas.

A través de la experiencia, puedo decir que los tratamientos con hipnosis son más cortos en su duración y pueden resultar más eficaces en la mayoría de los trastornos psicológicos.

En el próximo artículo, pondremos de manifiesto el tratamiento psicológico a través de la hipnosis clínica, de algún trastorno de ansiedad.is.



EL ACEBUCHE

Por Pilar Villalobos Moreno

De todos es conocido el dicho de Estrabón, allá por la edad de Cristo, que hacía alusión a los excelentes bosques que cubrían la vieja piel de toro de la península Ibérica y así, una ardilla, podría recorrerla de norte a sur sin necesidad de bajar a tierra.

Con el paso de los siglos, buena parte de esos bosques fueron talados, roturados o quemados en beneficio de la agricultura, que si bien supuso un importante cambio negativo en el hábitat de bosque, también contribuyó a crear una peculiar biodiversidad, dando paso a especies poco relacionadas con las densas arboledas. Así colonizaron y se expandieron por la Península especies como las perdices, las avutardas, los sisones, las alondras y cogujadas y un amplio abanico de aves, ligadas a los espacios abiertos ocupados por los cereales.

Pero también se sembraron muchas tierras de olivar, constituyendo así un bosque seminatural de gran importancia para las aves estivales o sedentarias como verdecillos, jilgueros, tórtolas, etc. que encontraban en el denso ramón del olivo el soporte idóneo para ubicar los nidos. Pero también para las aves invernantes, que llegadas desde la Europa del norte, encontraban en él, el hábitat perfecto para sufrir los fríos invernales.

Las aceitunas y las especies herbáceas del suelo olivarero, repletas de semillas e insectos, aportaban alimento a los animales. Las

labores propias del olivar, al remover la tierra, facilitaban el acceso a los gusanos y larvas de insectos de gran poder nutritivo y los vetustos troncos centenarios de los olivos, repletos de huecos y pimpollos, inapreciable cobijo.

De esta manera, el olivar contribuía a la propia alimentación humana, aportando en tiempos difíciles las proteínas necesarias con la caza de pájaros, liebres y conejos, que a pesar de esta presión, en ocasiones de dudosa legalidad, mantenía poblaciones estables y abundantes en todas las especies y así contribuían a paliar la precaria economía doméstica, por no hablar del importante número de jornales que durante la varea y otras labores propias de este cultivo generaba.

Pero poco a poco, se fue instalando el olivar moderno y llegaron las fumigaciones con avionetas, que lanzan al aire verdaderas nubes de veneno que mata a los insectos (a los buenos y a los malos) sin discriminación; los herbicidas que dejan el suelo tan liso como el asfalto de una carretera, lo que dificulta la absorción del agua de lluvia y produce escorrentías; el riego por goteo, donde se aportan abonos y venenos y que en los cálidos días de verano es el bebedero de aves y mamíferos, que al ingerir los productos químicos les producen enfermedades, infertilidad y en el peor caso la muerte. En muchos casos ya no se despimpolla con el hacha, sino que se recurre a la química que mata las yemas de rebrote y las modernas tecnologías que como en tantas otras cosas reducen de forma dramática la mano de obra y los puestos de trabajo.

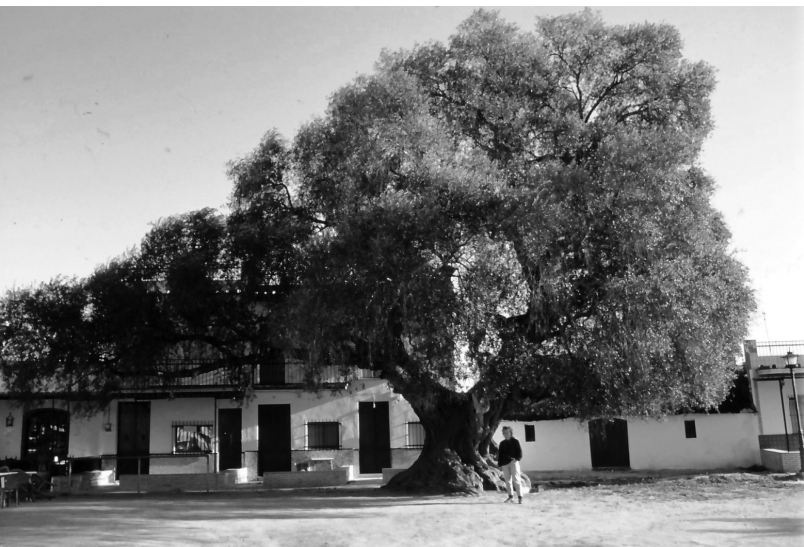


La consecuencia es que hoy tenemos olivares biológicamente muertos. Ya no podemos aplicar el popular refrán que decía "*cada mochuelo a su olivo*", porque los mochuelos y la mayoría de especies que antaño le daban vida han sufrido una drástica disminución, como consecuencia de las nefastas y desmesuradas acciones del hombre, que en aras de conseguir mayor productividad, ha creado un desequilibrio sin precedentes en la cadena alimentaria de este extraordinario bosque seminatural, que tantos beneficios ocasionó en sus orígenes al medio natural.

Tal vez deberíamos preguntarnos si todos estos productos, que tanto afectan a las especies antes mencionadas, de alguna forma no acaban llegando hasta nosotros y a la larga no estemos padeciendo, de forma diferida, la afección de enfermedades por todos conocidas.

Observando no hace muchos días el olivo centenario que por suerte puedo disfrutar en el patio de casa, empecé a pensar en su origen. Dicho olivo formaba parte no hace muchos años de un hermoso olivar de grandes ejemplares de dicho árbol, situado justo al lado del Paseo de la Soledad. Este olivar se vio poco a poco abocado a su desaparición allá por los años 60 debido a la expansión del Pueblo, que precisamente en la zona noreste ha sido algo más intensa que en

la zona sur. ¿Quién lo sembraría?, ¿qué proyectos tendrían sus dueños?, desde luego lo que no esperarían es que pasados unos años se irían arrancando poco a poco para ir poniendo en su lugar casas y más casas. Y mirando mi olivo pensé "amigo eres un privilegiado". No me escuches cuando protesto por la caída de tus hojas, tus flores, tus maduros frutos que me hacen barrer y barrer y sigue tu vida mientras puedas y los hombres te lo permitamos, ahora eso sí, mientras yo viva, tu seguirás en tu pequeña parcela y tú me premiaras con tus exquisitas aceitunas que degustaremos la familia en las meriendas de las tardes veraniegas bajo el cobijo de tus ramas.



Todos los olivos que se cultivan son descendientes del acebuche (*Olea europaea*), arbusto por lo general pequeño, que en poco recuerda a sus parientes cultivados, aunque algunos ejemplares se desarrollan hasta llegar a los 8 o 10 metros de altura. Las ramas son de corteza lisa y color ceniciento. Las hojas son perennes, de borde entero, alargadas y color grisáceo por el haz y plateado en la parte inferior, debido a las numerosas escamillas que cubren toda la superficie. Las flores son de color blanco muy menuditas y en racimos. En lo que respecta al fruto es bien conocido de todos, ya que se trata de la aceituna, la cual era conocida entre los romanos con el nombre de drupa y ha dado nombre a todos los frutos de su clase, carnosos y con un hueso endurecido.

La floración es entre Mayo y Junio y a veces antes, madurando las aceitunas en el otoño, pero se recogen entre los meses de noviembre, diciembre y enero dependiendo de la variedad y la zona de cultivo.

El acebuche siempre lo encontramos acompañado de encinas, quejigos y alcornoques o entre matorrales que resultan de su degradación, junto a lentiscos, mirto, palmito y espino negro, también dependiendo de las zonas. Vive en cualquier tipo de suelos y

aguanta muy bien el calor, pero es sensible al frío, especialmente a las heladas, por lo que al penetrar hacia el interior de La Península no sube mucho en altura, refugiándose en las laderas abrigadas y soleadas; en cambio en las sierras andaluzas puede ascender hasta los 1500 metros acompañando a los quejigos.

Se encuentra en las Islas Baleares donde es localmente abundante, y dentro de La Península en su mitad meridional, llegando por el este hasta Cataluña y por el centro hasta las laderas rocosas del valle del Tajo.

Cultivado, su área es mayor. Son especialmente notables los acebuchales de las provincias de Cádiz y Huelva. Recuerdo una tarde de febrero de 1993, tomando unos cafés con unos amigos en la Aldea del Rocío (Huelva) sentados en una terraza, cuando al dirigir la mirada a un enorme árbol que tenía a mi derecha, quedé sorprendida al comprobar que se trataba de un enorme acebuche. Nunca había visto uno tan grande en nuestras correrías por los montes. Otra curiosidad que recuerdo del acebuche, es un caso de albinismo en un lugar no muy lejano a nuestro pueblo, con aceitunas blancas como de nácar.

El olivo conserva como nombre científico la denominación romana *Olea europaea*. La madera es dura y compacta, tiene un color beige con vetas más oscuras; se trabaja bien y puede ser pulida y teñida, es muy apreciada por ebanistas y torneros, siendo además un excelente combustible y muy buena para fabricar carbón. Las hojas del olivo en infusión son muy recomendables para disminuir la tensión sanguínea, propiedad que parece ser debida a un glucósido amargo, la oleuropeína; también poseen propiedades hipoglucemiantes. Como ya sabemos el fruto contiene gran cantidad de aceite. La

primera extracción es el aceite virgen, que además de ser excelente para su consumo, se emplea en medicina como vehículo de medicamentos y por sus propiedades laxantes. En uso externo para suavizar la piel, en forma de linimentos. Pero la utilidad mayor la encuentra en la alimentación humana y en las industrias de jabones y cosméticos.

El olivo ha estado siempre muy relacionado con los juegos atléticos, ya que los triunfadores de los juegos olímpicos eran coronados con ramas de olivo silvestre, equivalente a la medalla de oro actual, y los atletas untaban su cuerpo con aceite de oliva para prepararse a luchar, revolcándose seguidamente en arena seca, con lo que conseguían una capa de mugre resbaladiza que recibía en pomposo nombre de strigmentum.

**La
floración
es entre
Mayo y
Junio**

continúa en la contraportada ➤

El Nogal

RESERVA YA TU BODA PARA 2014 Y 2015

- Te mantenemos los precios *actuales*.
- Te regalamos el *coctel de bienvenida*.
- Te obsequiamos con la *2ª hora de Barra Libre*.
- Te regalamos las *Invitaciones de Boda*, *regalitos para los invitados*, etc.
- Nos adaptamos a tu *presupuesto*.

Y si celebras tu boda en viernes, además te hacemos un 10% de Descuento en el precio del menú.

Durante este invierno, disfruta de las jornadas de Platos Tradicionales de Cuchara en ASADOR

El Nogal

Les desea

Feliz Navidad y Próspero 2014

SALONES

ASADOR

Avda. de Madrid, 6 - Teléf.: 925 750 505

Avda. de Madrid, 6 - Teléf. : 925 751 502

LA PUEBLA DE MONTALBÁN (Toledo)

www.restauranteeelnogal.com

No hay que olvidar la preparación de las aceitunas para su consumo; el proceso consiste en hacer desaparecer total o parcialmente su sabor amargo, y después aderezarlas con plantas aromáticas. Para esta preparación, dependiendo de las distintas regiones e incluso pueblos se utilizan distintos métodos, pero todos basados en agua, sal y aromáticas.

Con agua caliente, sosa o cambiando frecuentemente el agua se acelera el proceso, especialmente si se rajan o machacan, pero resultan de peor calidad y menos duraderas.

A día de hoy se siembran en la España miles de hectáreas de olivar; casi podríamos decir que de carácter industrial más que agrícola, de regadío en un país con poco agua, alineados para la recolección con maquinaria y dependientes de los productos químicos; todo ello encaminado a la superproducción y de lo más antiecológico. ¿No estaremos dando los primeros pasos hacia una nueva burbuja?; esta vez olivarera.



Especialidades:

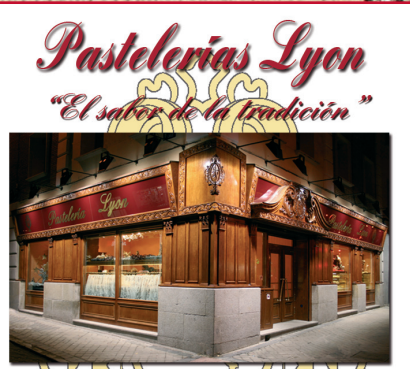
- Pescadito frito.
- Pescados al horno y a la sal.
- Carnes rojas.
- Postres caseros.
- Gran bodega.

Plaza del Perú, 4 y 5 • 28016 Madrid
Tel.: 91 345 50 12 Aparcacoches



**CHURRERÍA CHOCOLATERÍA
MELADERÍA DELICATESSEN**

C/ Costa Rica, 15
Reservas: 91 343 07 07 - Madrid
www.chocolateriamadrileña.com



Pastelerías Lyon
"El sabor de la tradición"

C/ Colombia, 12 - Madrid Tel: 91 457 53 36
C/ Costa Rica, 15 - Madrid Tel: 91 343 07 07
Sector Pintores, 39 - Tres Cantos (Madrid) Tf: 91 804 34 52



Especialidades:

- Patés y quesos.
- Salmón estilo irlandés.
- Gran variedad de montaditos.
- Cervezas de importación.
- Música Celta.

Plaza del Perú, 4 • 28016 Madrid
Tel.: 91 343 12 34



Hemos traído un trozo de Irlanda a Madrid para que disfrutes como los dioses de "Nuestros Productos".

Puerto Rico, 35
28016 Madrid
Tel.: 91 359 90 00



Especialidades:

- Platazo de berberechos, gambas y mejillones.
- Pulpo con verduras naturales.
- Platazo de chuletitas de cordero lechal.

Príncipe de Vergara, 280 • 28016 Madrid
Tel.: 91 350 86 48